

**PROGRAMACIÓN  
GENERAL ANUAL  
CURSO 2020/21  
CEIP “RAMIRO SOLÁNS”**



## ÍNDICE

1	Introducción		
2	Objetivos prioritarios y estrategias y acciones para su desarrollo		
		Objetivos prioritarios de centro	
		Objetivos prioritarios de Equipo Didáctico	
		Medidas adoptadas	
		Objetivos de los proyectos de centro	
3	Modificaciones realizadas y aprobadas del Proyecto Educativo de Centro (PEC), Proyecto Curricular de Etapa (PCE) y programaciones didácticas (PPDD)		
		Relación del centro y la comunidad educativa con los servicios externos del centro y el barrio	
4	Plan de mejora		
5	Organización del centro		
6	Programa de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente		
7	Concreción del Plan de Atención a la Diversidad (PAD) para el curso escolar		
	7.1	Medidas adoptadas a nivel de centro y de aula	
	7.2	Alumnado acneae	
	7.3	Estrategias organizativas y metodológicas.	
	7.4	Actuaciones de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica	
	7.5	Plan de acogida	
8	Concreción del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) para el curso escolar		
9	Concreciones del Plan de convivencia para el curso		

10	Plan de intervención del servicio general de orientación educativa	
11	Programa anual de actividades complementarias, extraescolares y servicios complementarios supeditado a los protocolos y condiciones de realización según lo establecido por el Plan de contingencia en cada escenario	
	Actividades complementarias	
	Actividades extraescolares	
	Organización, horario y funcionamiento de la biblioteca del centro	
	Reglamento del comedor escolar	
12	Programas institucionales	
13	Plan de formación del profesorado	
14	Seguimiento y evaluación	
15	Memoria administrativa anual	
	ANEXO I. PLAN DE FORMACIÓN	
	ANEXO II. PLAN DE MEJORA	
	ANEXO III. PLAN DE CONTINGENCIA	

## 1.- INTRODUCCIÓN.

El Proyecto global “VIVE TU ESCUELA, ATRÉVETE A CAMBIAR”, iniciado en el curso 2004-05, es un proyecto de transformación social basado en la justicia social y la equidad. Después de un largo y difícil recorrido durante 17 cursos, hemos transformado un centro “gueto” en una Escuela Inclusiva que impacta en el alumnado, las familias y el barrio (reducción del absentismo de 40% a 5%, tasas de éxito educativo de 5% a 75%, clima positivo de convivencia, aumento de expectativas de futuro de alumnado y familias y un sólida comunidad educativa que suma personas día a día son algunos de sus impactos).

Por ser pioneros, innovadores y rompedores en metodologías pedagógicas, nos hemos sumado a la red de *Escuelas Changemaker de Ashoka*, la organización mundial sin ánimo de lucro que fomenta el emprendimiento social y la idea de que todos somos agentes de cambio. Somos una escuela de confianza social que desarrolla la empatía, el trabajo en equipo, el liderazgo compartido y la iniciativa para la mejora del entorno. Tenemos una visión transformadora de la educación y promovemos un cambio de paradigma en nuestra forma de aprender y enseñar.

Todo el equipo docente compartimos la visión de que todos podemos cambiar el mundo y educamos al alumnado como agentes de cambio, es decir, *changemakers*. Su foco se centra en el «quién» en lugar del «qué», ayudan a los alumnos a desarrollar habilidades para navegar con confianza por una realidad compleja e incierta, no sólo para sobrevivir en ella sino para transformar y construir una sociedad más justa y sostenible

Buscamos también hacer real en las aulas la formación integral del ser humano entendido éste como sujeto de derecho y a la educación como un bien personal y social. Por lo que la “educación del ser” impregna todos nuestros proyectos y actuaciones.

Este Proyecto constituye una herramienta para conseguir el desarrollo de las diferentes competencias básicas establecidas en las Órdenes que regulan el Currículo de la E. Infantil y la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa a través del compromiso y la implicación de todo el equipo

docente así como la puesta en marcha de los diferentes Proyectos de Centro con sus distintos programas y actuaciones.

Los principios de calidad, equidad, inclusión, innovación y participación inspiran todas nuestras actuaciones en el ámbito educativo. En esta PGA se reflejan las prioridades educativas institucionales recogidas en las Instrucciones de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte para los centros de E. Infantil y Primaria en relación al curso 2020-21

Formamos parte de los centros educativos que desarrollan planes de innovación educativa desde el curso 2018-2019, impulsando la transformación en las comunidades educativas. Cada vez es mayor la demanda para que nuestro Proyecto sea presentado en distintos foros (Jornadas, Congresos, Centros de Profesorado, Planes de Formación en distintos centros,..) y el profesorado de otros centros de Aragón y de fuera de la Comunidad Autónoma nos visitan para conocer el funcionamiento de distintos proyectos y programas.

Continúa produciéndose un aumento significativo de alumnado, incrementando el porcentaje de alumnado inmigrante de primera y segunda generación y el alumnado del barrio cuyas familias buscaban oferta educativa fuera de él. En la actualidad, de un total de 178 familias, el 52% son inmigrantes, el 41% son de etnia gitana y el 7% son familias que buscaban oferta educativa en otros centros educativos.

Ante la crisis sanitaria actual, el curso escolar 2020-21 debe organizarse de acuerdo a los principios de seguridad y responsabilidad individual y colectiva, garantizando la mayor presencialidad posible supeditada a un entorno saludable y protegido.

Para ello se ha elaborado un Plan de Contingencia, teniendo en cuenta lo establecido en la Orden de 30 de junio de 2020 del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, la Orden ECD/794/2020 de agosto así como otras órdenes e instrucciones publicadas desde el inicio de curso.

## 1.- OBJETIVOS PRIORITARIOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO

### 1.1.- OBJETIVOS PRIORITARIOS DE CENTRO



### ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE CADA OBJETIVO

#### 1.- AUMENTAR LAS TASAS DE ÉXITO EDUCATIVO

1.1.- Medidas inclusivas: metodologías activas, codocencia, apoyos inclusivos, estrategias inclusivas.

1.2.- Desarrollo de todas las competencias clave con la puesta en marcha de las Programaciones didácticas.  
Competencia lingüística en lengua castellana: Plan lector, tertulias dialógicas, taller de comunicación "Radio" (radio/tv).  
Competencia lingüística en lengua inglesa: PALE  
Competencia matemática: matemáticas manipulativas, método DECA para la resolución de problemas...  
Competencia científica y aprender a aprender: Implementación de tareas a través del trabajo por ambientes, ap. Cooperativo, ABP, gamificación, ApS...  
Competencia digital: Proyecto "Scratch/Genios" y Robótica.

1.3.- Puesta en marcha de las Programaciones didácticas revisadas y reorganizadas por los equipos docentes, mediante los informes valorativos individualizados, así como la información aportada por la evaluación inicial. Se prestará especial importancia a los aprendizajes básicos no consolidados en cada área durante el curso 2019-20, y a los aprendizajes considerados como básicos para este curso escolar 2020-21

1.4.- Implementación Plan de Refuerzo.
1.5.- Implementación del Plan de Innovación.
1.6.- Metodologías activas: ABP, ap. cooperativo, gamificación, ApS para el desarrollo de inteligencias múltiples.
1.7.- Proyectos y Programas: TIC-TAC; Biblioteca, Escuela Promotora de Salud, Programación informática (Scratch)/Robótica y GENIOS, Aprendiendo a emprender; PIVA y Amigos Activos.
1.8.- Puesta en marcha del Plan de Mejora.
1.9.- Evaluación de competencias claves.
1.10.- Implementación del currículo emocional de centro.

## 2.- REDUCIR EL ABSENTISMO ESCOLAR

estrategias para una escuela inclusiva: presencia y participación poniendo de p y familias poniendo el foco en sus talentos y fortalezas.
2.2.- Cercanía y vínculos emocionales profesorado-tutor, equipo directivo y familias. Cada persona es valorada, cuidada y querida.
2.3.- Comunicación sistemática con las familias a través de la app classdojo, grupos de wsp, móvil, mails y plataforma AEDUCAR.
2.4.- Implicación de las familias en la vida del centro.
2.5.- Estrategias de participación de las familias (Foro de Transformación, talleres,...)
2.6.- Control diario de absentismo y prevención por parte de profesorado-tutor y equipo directivo.
2.7.- Aplicación del Protocolo de Absentismo
2.8.- Coordinación con Centro Municipal de Servicios Sociales y Asociaciones como Asociación de Promoción Gitana y FAGA.

La pandemia ha generado miedo en las familias, lo cual influye en el hecho de que familias que nunca han sido absentistas hayan mostrado su resistencia a que sus hijos e hijas asistan al centro. De forma progresiva, el alumnado se va

incorporando. Desde la primera semana de curso se llevan a cabo una serie de acciones como estrategias de prevención:

- .- Máximo cuidado de medidas de protección que han generado seguridad y confianza en las familias ( Toma de temperatura, alfombras desinfectantes, ...)
- .- Contacto telefónico con cada familia en la semana previa al inicio de las clases, por parte del profesorado-tutor para conocer su estado emocional y explicar las medidas establecidas para lograr que el centro se convierta en un espacio protegido.
- .- Contacto semanal, por parte de cada tutor/a, con cada familia absentista para preocuparse por cómo están y animarles a su asistencia al centro.
- .- Atención por parte del equipo directivo (llamadas telefónicas,...) Se les atiende siempre que las familias contactan o se acercan al centro para preguntar, trasladar miedos, dudas,...

### **3.- CONSTRUIR UN CLIMA POSITIVO DE CONVIVENCIA A TRAVÉS DEL PLAN DE CONVIVENCIA “CONVIVIMOS” Y LA MEDIACIÓN ESCOLAR**

3.1.- Implementación del currículo emocional que impregna cada proyecto de centro, el cual se integra en todas las propuestas de trabajo de cada área.
zación de un lenguaje inclusivo.
3.3- Fomentar la salud desde un triple enfoque: físico, emocional y medio-ambiental: Escuela Promotora de Salud, Proyecto Equilibra-T de alimentación saludable, Plan de fruta y lácteos Promoción de la actividad física, Amigos Activos, PIVA , programa Residuos Cero
3.4.- Continuidad del Programa “Aulas Felices” en las sesiones de tutoría a través de sus dos ejes fundamentales ,mindfulness y fortalezas personales.
3.5.- Comunicación positiva entre los miembros de la comunidad educativa a través de una cultura del cuidado.
3.6.- Implementación de estrategias del Plan de Convivencia: Observatorio de Convivencia e Igualdad, Foro de transformación, Programa Ayudante-mediador, Círculo de igualdad, Círculos restaurativos,...
3.7.- Puesta en marcha del Plan de Mejora.
3.8.- Sistematización de la coordinación equipo directivo-profesorado-monitoras de comedor-responsable PíEE y servicios externos.
3.9.- Participación de la comunidad educativa que genera compromiso y corresponsabilidad con el proyecto de centro

3.10.- Utilización de metodologías activas que convierten al alumnado en el protagonista de su proceso de aprendizaje y contribuyen a un clima positivo de centro.

#### 4.- FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS Y DEL RESTO DE AGENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

4.1.- Continuar potenciando los cauces de **participación del alumnado**: Observatorio de la convivencia e Igualdad, Foro de Transformación , Espacio Proponemos, Comisión de Ayudantes/Mediadores, Círculo de calidad de igualdad; Comisión de sostenibilidad y medio ambiente.  
Estas estructuras de participación se adaptarán a las medidas establecidas en el Plan de Contingencia.

4.2.- Continuar potenciando los cauces de **participación de las familias** como Observatorio de la convivencia e Igualdad, Foro de Transformación adaptándolas a las medidas establecidas en el Plan de Contingencia.  
El proyecto de innovación social, emprendimiento y empleabilidad, "*Hilvanando culturas, Confeccionando el Futuro*" se traslada a un espacio del barrio con el objetivo de cumplir los protocolos higiénico-sanitarios del Plan de Contingencia.  
El resto de talleres de familias, Cultura general/alfabetización y Taller de castellano ha sido suspendidos mientras dure la situación generada por la covid-19.

La dinámica de World Café y el Día de la familia (tercer trimestre) dependerá de la situación sanitaria del momento.

4.3 La participación del voluntariado en Grupos Interactivos, metodologías de aula y talleres para familias dependerá de la evolución de la situación sanitaria.

4.4.- Continuar implicando a las familias en la asistencia a reuniones generales y a entrevistas individuales.

4.5.- Implicar a las familias en el uso de la plataforma AEDUCAR formándolas a través de videos tutoriales adaptados a su nivel de competencia.

4.6.- Protocolo de acogida para alumnado y familias.

## 5. AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL BARRIO

5.1.-Mejorar la vida del barrio a través de proyectos de Aps.
5.2.- Presencia y participación del equipo directivo en la Mesa de Agentes , Consejo de Salud y otras estructuras participativas.
5.3.- Participación en la Red de Fortalezas Oliver .
5.4.- Coordinación del grupo de acción comunitaria (GAC) Radio Comunitaria Intercultural.
5.5.- Presencia y participación en las actividades de barrio.

Todos estos objetivos y sus diferentes medidas garantizan la sostenibilidad del Proyecto “Vive Tu Escuela, Atrévete a cambiar” cuyas señas de identidad son la implicación y compromiso, la participación de la comunidad educativa, la innovación y la co-creatividad.

La formación del profesorado es clave y por ello participamos del Programa “Mira y Actúa”, realizamos visitas pedagógicas a centros educativos innovadores y dentro del Plan de Formación en centros contamos con cuatro mesas en las que participa todo el equipo docente: Igualdad, Sostenibilidad y medio ambiente, Salud y Bienestar e Innovación.

## 1.2- OBJETIVOS PRIORITARIOS DE EQUIPOS DIDÁCTICOS

### OBJETIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

#### 1.- Aumentar las tasas de éxito educativo.

- Implementar metodologías activas y participativas.
- Implicar a la Comunidad Educativa.
- Adaptar los aprendizajes para favorecer la enseñanza individualizada.

#### 2.- Reducir el absentismo escolar.

- Seguimiento telefónico.
- Información a las familias de lo que hacemos en clase para motivar.
- Comunicación a través de plataforma digital.
- Refuerzo positivo.

#### 3.- Construir un clima positivo de convivencia a través del Plan “Convivimos” y la mediación escolar.

- Mediante la resolución pacífica de conflictos.
- Trabajo en grupo cooperativo.
- Favoreciendo el autoconocimiento y la gestión de las emociones.
- Acompañamiento emocional.

#### 4.- Fomentar la participación de las familias.

- Compartir las vivencias a través de la plataforma digital AEDUCAR y la aplicación classdojo.
- Favorecer la comunicación en los momentos de intercambio.
- Diseñar propuestas en el aula que impliquen la participación de las familias (proyecto, maletas, canción de la semana...).

#### 5.-Aumentar la participación en el barrio.

- Aprovechar los recursos y espacios que ofrece el barrio, adaptándonos a la nueva situación.
- Participación activa en las salidas y actividades propuestas por los agentes sociales y educativos del barrio.

### **Los objetivos específicos como Equipo de E. Infantil son:**

- Continuar con la línea de acción docente dentro del ciclo (programaciones, metodología, proyectos...), profundizando en la realización de tareas enfocadas al desarrollo de las inteligencias múltiples y las competencias básicas.
- Utilizar metodologías manipulativas en el área de lógica matemática.
- Generar confianza para que sus hijos e hijas asistan al colegio y sientan la escuela como un lugar de protección.
- Establecer una coordinación fluida entre el primer y segundo ciclo de Educación Infantil, para mantener criterios comunes y coherentes de desarrollo de las competencias.
- Actuar coordinadamente con el equipo didáctico 1-2 de Educación Primaria para establecer una continuidad entre ambas etapas intentando realizar una misma metodología.
- Continuar trabajando la implicación y participación de las familias acercándoles al proceso educativo de sus hijos, transmitiendo lo que se está trabajando.
- Facilitar el intercambio de información con las familias a través de diferentes medios (digital, telefónico, notas informativas...)
- Prevenir y detectar posibles dificultades de aprendizaje en coordinación con el equipo de orientación educativa y las especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.
- Continuar con la metodología implantada en cursos anteriores (basada en las inteligencias múltiples, grupos interactivos y talleres internivelares, aprendizaje cooperativo...) Adaptándolas a la nueva situación sanitaria, para seguir promoviendo procesos y programas de innovación y así mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Potenciar la destreza artística a través del arte y la música.
- Seguir construyendo un buen ambiente de aula y centro (convivencia) para aumentar la motivación hacia el aprendizaje.
- Continuar con las rutinas de trabajo establecidas y crear un ambiente que favorezca el aprendizaje, a través del programa de Aulas Felices (mindfulness).

- Rediseñar los espacios y tiempos de recreo manteniendo los grupos burbuja y llevar a cabo recreos dinámicos utilizando cada día diferentes materiales de juego y actividad, de acuerdo con las medidas higiénico-sanitarias.
- Fomentar el uso de la biblioteca de aula.
- Desarrollar la competencia digital realizando actividades de robótica y utilizando los recursos del centro.
- Contribuir al Proyecto de Centro “Vive tu escuela, atrévete a cambiar”.
- Favorecer la conciencia medioambiental a través de iniciativas de cuidado y respeto hacia el entorno.
- Desarrollar una actitud saludable hacia uno mismo y hacia los demás.

## OBJETIVOS DEL EQUIPO DIDÁCTICO 1-2

Las estrategias a utilizar para los objetivos generales de centro son:

### 1.- Aumentar las tasas de éxito educativo

- Metodologías activas e inclusivas que fomenten la autonomía en la resolución de tareas y conflictos (Estaciones de aprendizaje, aprendizaje colaborativo, apoyos dentro de aula, medidas para un aula inclusiva, Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), ambientes de aprendizaje, Aprendizaje-Servicio, desarrollo de IIMM.,..)
- Mejora de la competencia lingüística (español e inglés) por medio de la utilización de medios informáticos y audiovisuales (uso de tabletas, radio escolar, vídeo y Tv escolar,..) y como herramienta clave para todos los aprendizajes.
- Uso de la asamblea diaria, círculo restaurativo, talleres emocionales, tertulias dialógicas, espacios de calma y la asignación de roles para adquirir responsabilidades, llevar a cabo el proyecto de innovación “Redes Emocionales”.

### 2.- Reducir el absentismo escolar

- Reuniones individuales con las familias.

- Comunicación directa con las familias a la entrada y salida del colegio, vía telefónica o a través de plataformas digitales.

### **3.- Construir un clima positivo de convivencia a través del Plan “Convivimos” y la mediación escolar**

- Asambleas diarias (al principio de la mañana y siempre que sea necesario)
- Actividades para potenciar la unidad del grupo, sentido de pertenencia del grupo, ayuda mutua...
- Currículo emocional de centro.
- Estrategias de participación en el centro mediante representantes en las distintas mesas de trabajo.
- Dinamización de patio a través de diferentes actividades.

### **4.- Fomentar la participación de las familias**

- Reuniones individuales.
- Comunicación directa con las familias a la entrada y salida del colegio , vía telefónica o a través de plataformas digitales.
- Uso de Clasdojo y Aeducar para fomentar la comunicación entre familias y profesorado.

### **5.-Aumentar la participación en el barrio**

- Participación activa en las salidas y actividades propuestas por los agentes sociales y educativos del barrio.
- Realizar tareas en diferentes espacios de aprendizaje del barrio (parques, corredor verde, CTL, El Túnel, Biblioteca...)

*Debido a la situación actual, las salidas y espacios se verán reducidas. Se llevarán a cabo cuando la situación lo permita.*

### **Los objetivos específicos como Equipo Didáctico 1-2:**

- Favorecer las inteligencias múltiples del alumnado, siguiendo una línea común de acción docente: programación, metodología (adecuándola a la situación COVID 19), proyectos...
- Potenciar las fortalezas: prudencia, gratitud y sentido del humor.

- Priorizar la evaluación inicial del alumnado, como base de una programación que favorezca el aprendizaje significativo y funcional.
- Motivar al alumnado hacia el aprendizaje, creando un ambiente acogedor en el aula, estableciendo rutinas de trabajo / descanso y potenciando el juego como fuente de aprendizaje.
- Promover la autonomía y responsabilidad del alumnado mediante el uso de diferentes espacios en el aula permitiéndoles circular libremente. Incluyendo un rincón de limpieza personal.
- Priorizar los apoyos dentro del aula, en base a los siguientes criterios: mejora de la cohesión de grupo, aprendizaje conjunto, respeto a las diferencias e inclusión del alumnado ACNEAE.
- Potenciar el gusto por la lectura: estableciendo un rincón de biblioteca en el aula, la lectura de cuentos (por los docentes y progresivamente por el alumnado), fomentar la lectura a través de personajes relevantes de la literatura.
- Formar al alumnado en herramientas de aprendizaje a distancia: AEDUCAR.
- Iniciarles en el manejo de libros de texto vinculando las actividades a los proyectos desarrollados. Este recurso se propone para anticiparnos a un posible confinamiento.
- Incidir en el aprendizaje de hábitos saludables y sostenibles.
- Favorecer la empatía entre el alumnado, dedicando periodos de tiempo a la expresión oral de las emociones individuales (cuando el alumnado lo solicite), potenciando la capacidad de escucha, la comprensión y la calma como base en la resolución de conflictos.
- Seguir desarrollando los programas de innovación del Centro.
- Implicar a las familias a través de herramientas digitales (clasdojo y aeducar) y de las tareas enviadas para realizar en casa (deberes).

- Incentivar las actividades conjuntas con las diferentes asociaciones y entidades del barrio, tanto dentro como fuera del aula, respetando en protocolo COVID de cada momento.

## **OBJETIVOS DEL EQUIPO DIDÁCTICO 3-4**

### **1.- Aumentar las tasas de éxito educativo**

- Metodologías activas e inclusivas que fomenten la autonomía en la resolución de tareas y la participación de todo el alumnado (Aprendizaje cooperativo, apoyos dentro de aula, medidas para un aula inclusiva, Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Estaciones de aprendizaje, desarrollo de IIMM,...)
- Mejora de la competencia lingüística (español e inglés) por medio de la Utilización de medios informáticos y audiovisuales (uso de tabletas, radio escolar, vídeo y Tv escolar,...)
- Desarrollar estrategias para mejorar las dificultades de aprendizaje, creando un clima en el aula que potencie el aprendizaje y el crecimiento personal de nuestro alumnado.
- Uso de la asamblea diaria, tutorías y círculos restaurativos, talleres emocionales, tertulias dialógicas, espacios de calma para llevar a cabo el proyecto de innovación “Redes Emocionales”.

### **2.- Reducir el absentismo escolar**

- Comunicación directa con las familias a la entrada y salida del colegio para mantener los vínculos ya creados.
- Mantener comunicación constante con aquellas familias que aún no se atreven a traer a sus hijxs a la escuela.
- Normalizar la asistencia de todo el alumnado al centro.

### **3.- Construir un clima positivo de convivencia a través del Plan “Convivimos” y la mediación escolar.**

- Asambleas diarias (al principio de la mañana y siempre que sea necesario).

- Actividades para potenciar la cohesión de grupo, sentido de pertenencia, ayuda mutua, compromiso y solidaridad.
- Currículo emocional de centro para trabajar el desarrollo personal del alumnado, la resolución de conflictos y la búsqueda de la armonía con sus compañeros y el entorno.
- Estrategias de participación en el centro mediante representantes en las distintas mesas de trabajo.
- Dinamización de patio a través de diferentes actividades.
- Ayudar a superar las dificultades derivadas de la COVID-19 y hacer más llevaderas las normas sanitarias implantadas.

#### **4.- Fomentar la participación de las familias**

- Comunicación directa con las familias a la entrada y salida del colegio.
- Uso de diferentes plataformas Aeducar y Clasdojo para mantener la comunicación entre familias, alumnado y profesorado.

#### **5.-Aumentar la participación en el barrio**

- Participación activa en la vida del barrio propuestas por los agentes sociales y educativos.
- Realizar tareas o desarrollar proyectos en diferentes espacios de aprendizaje del barrio (parques, corredor verde, Centro Cívico, CTL, El Túnel, Biblioteca, ludoteca...) que mejoren la convivencia de todos.

#### **Los objetivos específicos como Equipo Didáctico 3-4:**

-Buscar nuevos mecanismos para aumentar la implicación de las familias con el objetivo de minimizar el absentismo escolar.

- Continuar la línea de apoyo inclusivo, de los tutores a las especialidades, imprescindible para el correcto desarrollo de los aprendizajes

- Favorecer estrategias de autocontrol emocional.

-Fomentar la implicación del alumnado en las estructuras de participación.

- Seguir planteando experiencias de aprendizajes significativos, conectados a la realidad del alumnado a través de actividades que potencien un aprendizaje activo, fomentando la curiosidad y la motivación por aprender a través de metodologías activas.
- Potenciar la participación en el proyecto de la radio y televisión escolar. Así como sistematizar el uso de estos recursos.
- Acercar a los alumnos a la utilidad del área de Inglés y poder así mejorar las habilidades lingüísticas de hablar y escuchar, a través de diferentes estrategias..
- Insistir en la importancia del trabajo diario, así como en la necesidad de ser organizado y tener el material necesario para todas las áreas del currículo.
- Realizar la formación del profesorado en la plataforma Aeducar y ponerla en funcionamiento con el alumnado y sus familias.

## OBJETIVOS DEL EQUIPO DIDÁCTICO 5-6

### 1.- Aumentar las tasas de éxito educativo:

- Fomentar un aprendizaje más autónomo y responsable, que favorezca una posible educación telemática.
- Introducir en el aula metodologías activas e inclusivas que fomenten el desarrollo de la resolución de tareas y la participación de todo el alumnado (Aprendizaje cooperativo, apoyos dentro de aula, medidas para un aula inclusiva, Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), desarrollo de IIMM,...)
- Desarrollar estrategias para mejorar las dificultades de aprendizaje y/o conducta en nuestras aulas, creando un clima que potencie el aprendizaje y el crecimiento personal de nuestro alumnado.
- Aumentar los niveles de aprendizaje y conocimientos básicos, de forma que los alumnos puedan en un futuro, integrarse activamente en la sociedad, fomentando el esfuerzo y trabajo diario.

- Adquirir las rutinas de trabajo para incidir en mayor medida en la ampliación de los contenidos curriculares.
- Unificar los procesos metodológicos y de evaluación del equipo didáctico para la mejora de los aprendizajes básicos del alumnado.
- Graduar las actividades en función de las necesidades y diversidades educativas del aula.
- Favorecer que todas las áreas del currículum participen en el desarrollo de las distintas competencias clave desde una perspectiva más global e interdisciplinar.
- Mejorar el desarrollo de las Competencias de nuestro alumnado:
- Competencia en *comunicación Lingüística* a través de diferentes situaciones comunicativas en las que nuestros alumnos/as actúen con otros interlocutores y utilicen las distintas modalidades, formatos y soportes expresivos (radio, prensa y TV “Radio Ramiro TV”). y para hacer a nuestro alumnado capaz de expresarse de forma oral y escrita en los diferentes contextos en los que se desenvuelven.
- *Matemática y en ciencia y tecnología*, potenciando que reconozcan el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizando los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de problemas (Método DECA). Y todo ello enriquecido por medio de la investigación y experimentación, planteando preguntas y extrayendo conclusiones para explicar la naturaleza.
- Adquirir competencias de *aprender a aprender* desarrollando estrategias de aprendizaje y de pensamiento.
- La competencia *Social y Cívica* a través del compromiso con el barrio, participando de su dinamismo e interculturalidad y desarrollando actitudes de respeto y tolerancia.
- *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor* planificando y gestionando proyectos que trascienden a su entorno escolar, familiar y social (Plantación de bellotas HyV).
- *Competencia digital* aprendiendo el manejo y uso básico del ordenador, procesadores de texto, uso y gestión de archivos, correo electrónico, blog escolar. También se introducirá a los alumnos en el uso de la nueva plataforma educativa: Aeducar. Además continuamos con la formación

en Scratch y Robótica, motivando al alumnado a construir, programar y razonar de manera lógica y utilizándolo a modo de juego.

## **2.- Reducir el absentismo escolar.**

- Concienciar a las familias de la importancia de la asistencia al colegio a través de las tutorías. (Debido a la situación sanitaria, estas tutorías se llevarán a cabo preferentemente a través de vías telemáticas: llamadas telefónicas, correo electrónico, mensajería en la plataforma ClassDojo)
- Flexibilizar el horario de las tutorías, tanto individuales como grupales, promoviendo la asistencia de las familias.
- Potenciar la participación de las familias en las actividades del centro a través de las redes sociales del colegio, así como en las plataformas educativas.
- Apuntar rigurosa y sistemáticamente las faltas de asistencia y justificantes de ausencia.
- Avisar de posibles irregularidades de las mismas al equipo directivo lo antes posible.
- Dada la situación sanitaria, favorecer la confianza entre las familias y el centro con el fin de promover la asistencia a clase y el sentimiento de un entorno seguro y acogedor.

## **3.- Construir un clima positivo de convivencia a través del Plan “Convivimos” y la mediación escolar.**

- Continuar favoreciendo e impulsando la adquisición y desarrollo, por parte del alumnado, de estrategias relacionadas con las habilidades emocionales y sociales. Durante este curso escolar en el equipo didáctico 5-6 se destinarán sesiones de tutoría al desarrollo de las siguientes fortalezas: prudencia, gratitud y sentido del humor, enmarcadas en las actividades propuestas del programa “Aulas Felices”.
- Continuar con la formación relativa a la mediación y resolución de conflictos que contribuye a mejorar el clima de convivencia y respeto entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Continuar fomentando la importancia del “alumno/a ayudante/mediador/a” en la resolución de conflictos y en la convivencia

en general. Durante este curso escolar, debido a la importancia de mantener los grupos estables de convivencia, se priorizará la mediación dentro del aula.

- Participar toda la Comunidad Educativa en el Observatorio de Convivencia e Igualdad y en el espacio “Participamos” a través de la elección de un alumno/portavoz de cada aula.
- Tomar parte de las mesas de formación: sostenibilidad y medioambiente, salud y bienestar, igualdad e innovación; para impulsar actividades que favorezcan a la Comunidad Educativa.
- Utilizar las nuevas tecnologías, como medio para trabajar, la empatía, el respeto y el trabajo en equipo.

#### **4.- Fomentar la participación de las familias:**

- Realizar tutorías y reuniones generales e individuales de padres destacando la importancia de una implicación continuada en el proceso de enseñanza aprendizaje y el respeto y la colaboración entre escuela-familia. Este curso se priorizarán los medios telemáticos para este fin.
- Promover el uso de las redes sociales del centro como medio para comunicar y favorecer la participación en la vida del centro.
- Favorecer la participación de las familias en los distintos talleres que desde el colegio se organizan: alfabetización, español para inmigrantes, costura, búsqueda de empleo.

#### **5.-Aumentar la participación en el barrio:**

- Participar en el objetivo prioritario establecido en la mesa de agentes de crear una línea educativa para la prevención del fracaso escolar estableciendo cauces de comunicación comunes para una misma finalidad.
- Continuar realizando salidas al CTL del barrio que potencien una convivencia e interacción positiva.
- Participar en el Proyecto “Vive tu escuela. Atrévete a cambiar” así como en el Proyecto de barrio “Somos Oliver, tenemos fortalezas”.

### 2.3.- PROYECTOS DE CENTRO

Con la puesta en marcha de los siguientes proyectos se pretende propiciar una forma de trabajo más eficaz para adquirir el desarrollo de las competencias clave en nuestro alumnado.

#### PROYECTO DE ANTICIPACIÓN AULA DE DOS AÑOS

1.- Atraer a las familias que buscaban opción educativa fuera del barrio.
2.- Prevención: detección temprana de necesidades y estimulación para superar las dificultades de aprendizaje generadas por un entorno desfavorecido.
3.- Potenciar el desarrollo físico, emocional, social y cognitivo de los niños en edad infantil.
4.- Favorecer el acceso a la educación anticipada a familias en situación de vulnerabilidad.

#### PROYECTO DE CONVIVENCIA “CONVIVIMOS”:

1.- Promover una educación inclusiva e innovadora.
2.- Continuar la puesta en marcha del Plan de Convivencia del centro "Convivimos" y su evaluación.
3.- Continuar con el Observatorio de Convivencia e Igualdad y el Equipo de Convivencia e igualdad” atendiendo a la Orden de 7 de junio (convivencia, igualdad y lucha contra el acoso escolar).
4.- Implementar el currículo emocional de centro. Se trabajan las siguientes competencias emocionales: conciencia emocional, regulación emocional, modificación emocional, autonomía emocional, competencia social (vinculación) , habilidades para la vida (proyección) y creatividad.
5.- Seguir con la puesta en marcha del Programa "AULAS FELICES" en E. Infantil y E. Primaria con la sistematización de actividades de atención plena y el trabajo coordinado de todo el centro en las fortalezas: Gratitud (1º trimestre), Sentido del humor (2º trimestre) y Prudencia (3º trimestre)

6.- Continuar con la prevención de la aparición de conflictos durante el tiempo de recreo y comedor a través de la organización del "Programa Alumn@ Ayudante/Mediador", "Círculo de calidad de la Igualdad", "RecreActivos" a partir de actividades dirigidas desde el PíEE.
8.-Lograr actuaciones coordinadas de todos los miembros de la comunidad educativa para conseguir una actuación eficaz.
9.- Continuar con la puesta en marcha del <b>Programa "Alumn@ Ayudante/Mediador"</b> que ha permitido convertir la ayuda mutua y el diálogo en las estrategias básicas que van a permitir resolver los conflictos de forma constructiva. Se entrena al alumnado en una serie de actividades destinadas a gestionar los conflictos de forma constructiva, creativa y cooperativa. Además de recurrir a la mediación como estrategia de resolución y gestión positiva de los conflictos.
10.- Seguir con el <b>Círculo de Calidad de Igualdad</b> que ayude a analizar, gestionar y evaluar la igualdad de género, de cultura, de identidad sexual, .. en la vida del centro y que sirva de base para la elaboración de un Plan de Igualdad para erradicar actitudes de discriminación de género.
11.- Iniciar una nueva estrategia de participación del alumnado, espacio "Proponemos" para recoger propuestas generales de mejora.
11.-Continuar la puesta en marcha el Foro de Transformación cuyo objetivo es valorar y proyectar propuestas de mejora del centro en materia de convivencia, metodologías, espacios de aprendizaje, etc. En él participarán Directora, Jefa de Estudios; Coordinadores de cada equipo didáctico, tres representantes de los alumnos ayudantes, cuatro representantes de las familias , una monitora de comedor y la responsable del PíEE.)
12.-Coordinar actuaciones con instituciones externas: Servicios Sociales del Ayto, Centro de Salud, aplicar el programa de absentismo como medida favorecedora, continuando la comunicación con las mediadoras de asociaciones gitanas, servicio de Protección de Menores,...

### **PROYECTO DE BIBLIOTECA:**

1- Fomentar la competencia lingüística en todas sus dimensiones.

2.- Despertar el interés por la lectura en sus diversas formas y medios.
3.- Potenciar la utilización de las nuevas tecnologías TIC como estrategia de aprendizaje.
4.- Potenciar un conocimiento más profundo de toda la Comunidad Educativa por la diversidad de su origen, cultura, personalidad, intereses o preferencias
5.-Integrar las distintas áreas del currículo propiciando procesos globalizados de aprendizaje.
6.-Mejorar la expresión oral de nuestro alumnado.
7.- Despertar el interés por la expresión escrita espontánea.
8.- Despertar la creatividad.
9.- Desarrollar lectores solidarios, creativos y competentes a través: de la lectura en todas las áreas, la utilización de la biblioteca de centro (dentro y fuera del horario escolar) y la utilización de las TIC (tablets, web, CD, powerpoint)
10.- Fomentar la lectura y uso de los fondos bibliográficos partiendo de las tareas y actividades propuestas.
11.- Fomentar el préstamo para casa compensando las carencias de nuestro alumnado.
12.- Animar la participación de las familias en las actividades organizadas desde la biblioteca y transmitir la importancia de la lectura en la vida.

## **PROYECTO TIC-TAC**

1. Potenciar el empleo de la tecnología como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos/as.
2.- Diseñar un Plan Digital de centro” para activar la transformación en el marco de una “cultura digital de centro”.
3.- Romper la brecha digital a través del acceso a dispositivos por parte de todos nuestro alumnado. Estamos trabajando con Instituciones como Ayuda en Acción, BBVA-FAd -Programa de Educación Conectada- y Fundación Telefónica -Programa Profuturo.
4.- Mejorar la competencia digital del profesorado a través de la formación en el entorno G-suit y la plataforma AEDUCAR.

5.- Mejorar la competencia digital del alumnado a través de la formación en la plataforma AEDUCAR.
6.- Mejorar la competencia digital de las familias a través de la formación en la plataforma AEDUCAR a través de videos tutoriales.
7. Mejorar la autonomía de trabajo del alumnado y favorecer su motivación
8. Formar al alumnado en las competencias digitales necesarias para el s. XXI.
9. Potenciar el aprendizaje colectivo a través de la creación de podcasts, vídeos y actividades que desarrollen las competencias clave en el Taller de comunicación “Radio Ramiro TV”.
10. Diseñar actividades y juegos de programación en todos los niveles: Scraeth, robótica, Bee-bot

### **PROYECTO Radio Ramiro TV**

1.- Mejorar la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal a partir del aprendizaje significativo.
2.- Introducir las TIC en la enseñanza aprendiendo a utilizar la tecnológica y el lenguaje relacionado con el audio y radio digitales
3.- Fomentar la creatividad y el interés del alumnado por su propio proceso de aprendizaje.
4.- Fomentar el trabajo en equipo y la toma de responsabilidades.
5.- Asimilar un modo de conducta y convivencia democrático que respete la diferencia y la opinión.
6.- Ofrecer un espacio de participación para toda la comunidad educativa y el Barrio.
7.- Continuar la coordinación del Proyecto de radio comunitario titulado “Radio Comunitaria Intercultural” enmarcado en el Proyecto “Fortalece Oliver. Escuela de Ciudadanía viva”. El objetivo es mostrar en el Barrio, desde una perspectiva comunitaria, la fortaleza “Diversidad de culturas, diversidad de ideas”
8.- Continuar con el Programa de radio en el que participará todo el alumnado del centro en base a unas secciones
9. Grabar programas de TV con la participación de todo el alumnado

## **PROYECTO ESCUELA PROMOTORAS DE SALUD**

Ante la situación generada por la pandemia, este proyecto se considera prioritario durante este curso. Se ha creado la Mesa formación del profesorado de Salud y Bienestar que incidirá sobre el bienestar y salud social, física, emocional, interior y mental.

A lo largo de todo el curso se van a desarrollar algunas prácticas educativas que faciliten esta búsqueda de bienestar y salud, recuperen el contacto entre el alumnado generando vínculos y desarrollar prácticas que incidan en el bienestar del alumnado, profesorado y resto de comunidad educativa

La metodología utilizada será la gamificación simplificada, basada en la mecánica de los juegos.

Las prácticas educativas van a girar en torno a retos que se lanzarán entre clases. Retos artísticos, de expresión, de movimiento, sociales... Se lanzarán entre clases para que el alumnado pueda conocerse e interactuar, generando vínculos y contribuyendo a la salud social y emocional.

A través del área de tutoría y otras, se conseguirán los retos planteados. Por cada reto conseguido se obtendrá unas recompensas que nos conducirán al éxito colectivo y saludable.

1.- Integrar la promoción de la salud desde un enfoque global en el Proyecto "Vive tu Escuela, Atrévete a cambiar".
2.- Fomentar la salud desde un triple enfoque: físico, socioemocional y medioambiental.
3.- Profundizar en los contenidos de salud, especialmente en los actitudinales y habilidades para una vida saludable integrando la promoción de la salud en la programación escolar.
4.-Adquirir hábitos saludables de alimentación (Proyecto Equilíbrate), sueño, higiene y cuidado personal.
5.- Fomentar el almuerzo saludable y participar en el programa de fruta Y lácteos
6.- Mejorar la salud socioemocional de los alumnos a partir de la puesta en marcha del currículo emocional que impregna todos los proyectos y

actuaciones de centro y las programaciones didácticas.
6.- Mantener limpios todos los espacios escolares.
7.- Trabajar de forma transversal la sostenibilidad y el medio ambiente a través de acciones como: Mesa de sostenibilidad y medio ambiente del profesorado, Comisión de sostenibilidad y medio ambiente del alumnado, Radio Ramiro y Ramiro TV y proyectos de trabajo.
8.- Crear espacios de actividad en el patio para el desarrollo de las IIMM y establecer dinámicas de juego inclusivas.
8.- Participar en los proyectos impulsados desde el barrio Oliver, prestando especial atención al Plan Comunitario de Promoción de la Salud y Prevención de Adicciones (tabaco, drogas, pantalla, medicamentos) que se está diseñando desde la Mesa de Agentes.
9.- Colaborar con los servicios sociosanitarios del barrio.
11.- Fomentar la actividad deportiva del alumnado a través de la participación en actividades de centro y con otros colectivos.
12.- Participación en el <b>Proyecto PIVA</b> .
13.- <b>Amigos Activos</b> . Encuentros con otros centros educativos (actividades intercentros) para el fomento de una vida saludable desde la actividad física y la salud emocional si la situación lo permite.

## PROYECTO “EQUILIBRA-T”

Debido a la situación sanitaria, este proyecto se suspende temporalmente.

1.- Desarrollar conductas nutricionales adecuadas y saludables.
2.- Estimular el interés por la comida sana.
3.- Fomentar el trabajo en equipo.
4.- Seguir favoreciendo el trabajo en igualdad de género.
5.- Desarrollar procesos cognitivos (asociación, clasificación, mezclas..)
6.- Promover hábitos de higiene y aseo personal adecuados.
7.- Aprender jugando.
8.- Fomentar la participación de toda la Comunidad Educativa a través de talleres de cocina destinados a alumnado y familias.

## PROYECTO “APRENDO A LEER MEJOR”. Programa de habilidades metalingüísticas

El programa se divide en dos partes:

- Estimulación del lenguaje en tercero de infantil:

1.- Desarrollar en los niños la capacidad expresiva y comprensiva, para dotarles de un lenguaje funcional para la vida diaria.
2.- Conseguir una mayor capacidad de memoria auditiva y discriminar los sonidos del habla.
3.- Ampliar el vocabulario a partir de distintos centros de interés.
4.- Conseguir una correcta construcción de frases, enriqueciendo progresivamente los enunciados y utilizando variaciones morfológicas, verbales, etc.
6.- Respetar los turnos de palabra, saber participar en actividades orales grupales, conocer las normas del intercambio lingüístico.
7.- Participar activamente en las actividades grupales y disfrutar de las mismas.

Programa de Mejora de la Conciencia fonológica (primero y segundo de primaria): a través de este programa se pretende trabajar la conciencia léxica, silábica y fonémica, como sistema de apoyo para el aprendizaje de la lectoescritura así como para prevenir y subsanar posibles errores que vayan apareciendo.

1.- Reconocer los distintos elementos de una oración (a nivel oral y escrito).
2.- Reconocer palabras función (artículos, preposiciones, etc).
3.- Escribir frases de manera autónoma separando correctamente las palabras.
4.- Mejorar el nivel de escritura, superando errores propios del proceso de aprendizaje: uso de mayúscula, punto al final....
6.- Diferenciar las distintas sílabas de una palabra y escribir correctamente las mismas (directas, inversas, trabadas.).
7.- Reconocer el sonido y grafía de las distintas letras (favorecer la conversión fonema-grafema).
8.- Mejorar las habilidades metafonológicas, ser capaz de manipular los sonidos de las palabras (añadir, omitir, ordenar...).

## **PROGRAMA “AULAS FELICES”**

1.- Desarrollar en el alumnado una personalidad equilibrada que consiga desplegar todas sus potencialidades intelectuales, emocionales y sociales para poder ser feliz.
2.- Crear un clima de equilibrio, trabajo sereno y cordialidad en las aulas y en el centro.
3.- Implementar en las aulas rutinas para trabajar la atención plena.
4.- Trabajar desde la perspectiva global de centro las fortalezas personales: amor al aprendizaje, sentido del humor y prudencia.
5.- Potenciar el desarrollo personal y social del alumnado.
6.- Promover la felicidad de los alumnos, profesores y familias.
7.- Seguir fomentando la formación del profesorado en técnicas de mindfulness, yoga, ...
8.- Continuar la formación de las familias en técnicas de mindfulness, yoga, etc.
9. Desarrollar estrategias que fomenten actitudes de respeto e igualdad.

## **GRUPOS INTERACTIVOS Y TERTULIAS DIALÓGICAS**

Ante la situación generada por la pandemia, los grupos interactivos se han suprimido durante este curso si bien las tertulias dialógicas se mantienen en cada GEC.

1.- Provocar un cambio en el proceso de enseñanza aprendizaje que permita la participación educativa en el aula, junto con el profesorado, de los diferentes sectores de la comunidad: familias, voluntarios, etc.
2.- Promover el éxito escolar mejorando los resultados del alumnado.
3.- Mejorar la convivencia entre el alumnado, el profesorado y la comunidad educativa.
4.- Fomentar un cambio organizativo en las aulas.
5.- Favorecer la participación de la comunidad educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje.
6.- Potenciar el acercamiento directo del alumnado sin distinción de edad,

género, cultura o capacidad a la cultura clásica universal y al conocimiento científico acumulado por la humanidad a lo largo del tiempo
7.- Mejorar la competencia lingüística como herramienta que permite la mejora del resto de competencias clave.
8.- Ampliar a dos sesiones semanales para trabajar la competencia matemática.

## **PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA SCRATCH/ GENIOS/ ROBÓTICA**

1.- Fomentar una mayor inclusión tecnológica y social: a través de la innovación educativa.
2.- Democratizar el acceso al conocimiento: a través de la tecnología.
3.- Generar oportunidades: mediante formación en programación y competencias digitales.
4.- Empoderar a la mujer: reduciendo la brecha de género en las vocaciones tecnológicas.
5.- Formar al alumnado en la programación informática a través de Scratch e iniciarles en la robótica, desarrollando el pensamiento computacional
6.- En E. Infantil: Desarrollar la dimensión espacial, Comprensión del pensamiento lógico y Resolver de problemas mediante habilidades cognitivas e introducción a un lenguaje de programación En E. Primaria: Diseñar programas específicos y diseñar proyectos con electrónica y programación.
7.- Introducir talleres de robótica en 5º y 6º de E.P. como una de las sesiones de autonomía de centro.
8.- Participar en la First League Lego

### **3.- MODIFICACIONES DEL PEC, PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.**

Nuestro RRI busca dotar al centro de marcos de referencia y protocolos de actuación para su funcionamiento. Así mismo, elaborar y aplicar las medidas disciplinarias de carácter educativo, preventivo, corrector y reparador, sólo sancionador cuando inevitablemente lo requiera la situación.

Desde el curso 2006-07 venimos desarrollando un modelo integrado de convivencia que no se limita a reaccionar ante los problemas sino que prevé actuaciones preventivas y adopta un enfoque amplio, global y proactivo para mejorar el clima de convivencia y las relaciones interpersonales.

En su elaboración se recogían ya los principios conforme a la Carta de derechos y deberes de la comunidad educativa del 22 de marzo de 2011.

La última revisión del RRI fue realizada con fecha de 30 junio de 2020 y aprobada en Consejo Escolar.

En relación al Proyecto Curricular y a las Programaciones didácticas, han sido revisadas y reorganizadas por los equipos docentes, mediante los informes valorativos individualizados, así como la información aportada por la evaluación inicial.

### **Relación del centro y la comunidad educativa con los servicios externos y del barrio**

En el centro, desde que se inició el Proyecto “ENTRE TODOS”, en la actualidad “VIVE TU ESCUELA ATRÉVETE A CAMBIAR”, somos y nos sentimos Comunidad Educativa donde cada persona es valorada, cuidada y querida. La participación activa y democrática de todos los agentes que la conforman constituye la clave. Se mantienen y se crean cauces sistematizados de participación para el alumnado, familias, personal no docente, voluntariado y otros agentes que inciden en nuestro alumnado.

También nos sentimos parte importante de la comunidad del Barrio Oliver y por ello existe una coordinación a través de la Mesa de Agentes y otros espacios de participación.

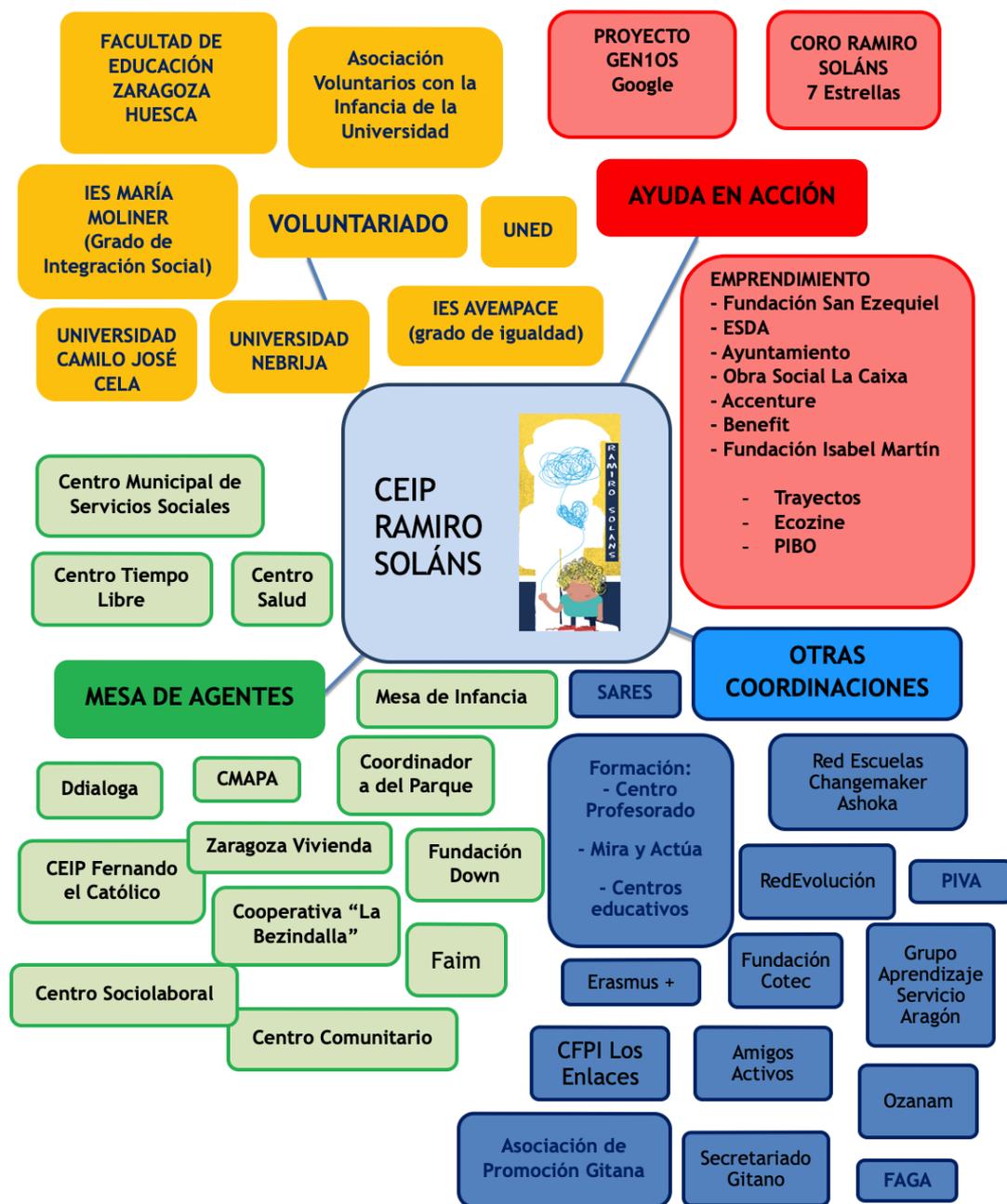
A su vez, el convenio de colaboración con Ayuda en Acción ha permitido abrir un abanico muy importante de coordinaciones que garantizan la igualdad de oportunidades.

De igual forma, el trabajo desde la metodología ApS también nos está abriendo otras vías de coordinación como la Escuela Superior de Diseño de Aragón (ESDA), Escuela Taller Zaragoza Verde.

De forma paralela, la necesidad de voluntariado para el desarrollo de los grupos interactivos y talleres de padres ha hecho posible la coordinación con distintas instituciones (Facultad de Educación, Asociación de Voluntarios con la Infancia de la Universidad, y otros). Este curso, mientras dure la crisis sanitaria actual, se suspende la participación de voluntariado.

Las visitas que recibimos en el centro para conocer nuestro Proyecto nos ha facilitado la coordinación con otras instituciones educativas.

A continuación se adjunta la Red de participación:



- **Centro de Tiempo Libre:** Su objetivo es lograr un buen uso del tiempo libre de nuestro alumnado con la organización de actividades lúdico-educativas. Todos los alumnos del centro realizan una visita anual al CTL para motivar la asistencia durante las tardes del curso escolar. Y además, se planifican actividades y talleres con temáticas diversas.
- **Educadores de calle:** Su objetivo es la ocupación del tiempo libre de nuestro alumnado, especialmente aquellos con problemas de conducta y

- carencias familiares. El centro se coordina y hace un seguimiento de la evolución de los mismos.
- **Biblioteca del barrio.** Su objetivo es fomentar el uso de la biblioteca por parte de nuestro alumnado y participar en sus campañas de promoción (cuentacuentos,..).
- **Centro Municipal de Servicios Sociales:** Desde el centro existe una coordinación con las trabajadoras sociales para informar sobre los programas de ayuda a las familias. También se realiza un seguimiento mensual del absentismo.
- **Centro Comunitario:** A través de la Mesa de Agentes del barrio en la que se coordinan acciones comunitarias para trabajar por un “barrio limpio y amable”.
- **Asociación de vecinos.** Reuniones para tratar temas de barrio.
- **Junta de Distrito.** Reuniones para abordar temas de barrio y necesidades del centro.
- **Coordinadora del Parque Oliver.** Se organizan actividades relacionadas con el conocimiento, cuidado y protección del parque (plantación de árboles con el tercer ciclo y de flores con 1º y, 2º ciclo de E. Primaria y E. Infantil).
- **La Bezindalla,** cooperativa que lidera el Proyecto de “Fortalece Oliver, Escuela de ciudadanía viva”, un trabajo comunitario en el barrio con el objetivo de detectar sus fortalezas y proyectar una imagen positiva del barrio.
- **Centro de Salud del Barrio Oliver.** Participación en el Consejo de Salud y coordinación para el seguimiento del alumnado que presenta dificultades personales o necesidades educativas especiales.
- **Centros Públicos del Barrio.** Se mantiene una coordinación periódica para abordar temas de interés común.
- **Centro Sociolaboral** con los que nos relacionamos para formaciones conjuntas y proyectos de mejora del centro a través de los talleres de jardinería y albañilería.
- **Centro Municipal de Prevención de Adicciones (CMAPA)** que lideran el diseño de un Plan Comunitario de Prevención de Adicciones desde la Mesa de Agentes

Nos coordinamos en la “MESA DE AGENTES” en reuniones mensuales donde se detectan necesidades comunitarias, se plantean propuestas de acción comunitarias y se revisan las mismas para reorientar nuestras

actuaciones. Es un espacio de participación ciudadana y de trabajo comunitario.

- **Asociación Gitana y FAGA.** Reuniones quincenales con las mediadoras gitanas para realizar un seguimiento del absentismo, sirviendo de intermediaria con las familias.
- **AMPA.** Dadas las características de las familias del centro, las actividades que organiza el AMPA se programan conjuntamente con el E. Directivo si bien cada vez es mayor su grado de autonomía.
- **Ayuda en Acción.** Entidad sin fines lucrativos con la que se viene firmando un Convenio de Colaboración desde el curso 2013-14 para establecer el marco de actuación en tres líneas de acción: innovación (Robótica, Programa GENIOS y coro escolar), salud (alimentación saludable: talleres de cocina en horario extraescolar) y empleabilidad (Mujeres en acción: “Hilvanando Culturas, Confeccionando Futuro”).

**A través de este convenio, se ha establecido coordinación con:**

**a) Fundación San Ezequiel.** Responsable de la formación del Proyecto de emprendimiento femenino-empleabilidad “Hilvanando culturas, Confeccionando Futuro”.

**b) Escuela Superior de Diseño de Aragón (EDA).** A través de un proyecto de Aps, diez profesores y el alumnado del grado de Diseño Gráfico y Diseño de Producto.

**c) Obra Social La Caixa y Ayuntamiento de Zaragoza,** que contribuyen a la financiación de este proyecto.

**d) Asociación “Siete Estrellas”** que coordina el coro “Ramiro Soláns”. Este curso se ha suprimido esta actividad por medidas de seguridad.

- Somos centro de Prácticas para equipos directivos.
  - **Facultad de Educación.** Somos centro de prácticas y un centro abierto donde acude un número importante de alumnado para realizar trabajos, conocer nuestro proyecto y participar como voluntariado en

distintas actividades (grupos interactivos, ambientes de aprendizaje, etc.). También realizamos visitas y trabajo conjunto con algunos grupos del grado de infantil y primaria.

- **Asociación Universitarios con la Infancia** que aporta voluntariado para grupos interactivos y talleres de familias

- **IES “María Moliner”**: grado superior de integración social (visitas del alumnado para conocer el Proyecto de centro se ha generado un vínculo que nos permite captar voluntariado).

- **IES “Avenpace”** grado superior de igualdad de género para trabajar el voluntariado.

- **Universidad San Jorge**. El alumnado del grado de Primaria visita el centro y nos proporciona voluntariado.

- **Centro de Formación Profesional “Océano Atlántico”**. Cada curso escolar realizan una visita al centro y preparan actividades para todos los niveles de E. Infantil.

Estas participaciones se suspenden mientras dure la crisis de la covid-19.

- **Grupo Aps Aragón**. Participamos en este grupo como promotores de la metodología ApS en Aragón.

- **Plan Integral del Barrio Oliver (PIBO)**. Existe una coordinación permanente con el objetivo de conseguir recursos para mejorar el centro en el proceso de transformación de espacios escolares. Además de ofrecer propuestas de trabajo y proyecto que mejoran la calidad de la educación que se ofrece.

- **Amigos Activos**. Participamos junto a otros centros educativos en actividades intercentros para el fomento de una vida saludable desde la actividad física y la salud emocional.

**RedEvolución**. Es la red de centros que participa en los Planes de Innovación. Participamos en esta red de centros innovadores de Aragón para difundir prácticas innovadoras y recibir formación

**PIVA**. Programa impulsado desde el Departamento de Educación para impulsar acciones en los centros educativos destinadas a la “Vida activa a través del deporte”.

**OZANAM**. Un proyecto de Aps relacionado con el Programa “Aprendiendo a Emprender”.

## **4.- PLAN DE MEJORA**

El Plan de Mejora se ha elaborado en base al análisis de los resultados académicos del curso 2019-20.

Se adjunta como Anexo II

## **5.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**

### **5.1. HORARIO GENERAL. CRITERIOS PEDAGÓGICOS. PLAN DE SUSTITUCIONES.**

El horario del centro se ha elaborado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Atender a la Orden de 26 de junio de 2014 que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria.
- Orden del 16 de Junio del 2014 que regula el Currículo de Educación Primaria.
- Orden ECD/63/2016 de 16 de febrero por la que se regula la implantación de Proyectos Educativos de organización de Tiempos Escolares en centros de E. Infantil y Primaria.
- Instrucciones del Director General de Planificación y Formación Profesional por las que se da publicidad a la distribución horaria de educación primaria a partir del curso 2016/17 para facilitar la organización en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Lograr el mejor aprovechamiento de los recursos humanos del centro.
- Priorizar los apoyos inclusivos, priorizando 1º y 2º de E.P. y aquellos cursos que presentan mayor diversidad curricular.
- Conseguir que incida el menor número de profesorado en cada curso, siempre que la organización de centro lo permita.

#### **Horario Lectivo:**

Horario de mañana: 9 – 14:00 h

#### **Horas complementarias:**

Lunes: 14-15 horas: Programación actividad del aula/Trabajo personal

Martes: 14/15,30 horas: Atención a familias/claustro.

Miércoles: 14-15,30 horas: Equipos Didácticos.

Jueves: 14-15 horas: Perfeccionamiento, investigación.

El **plan de sustituciones** se ha elaborado teniendo en cuenta criterios pedagógicos:

- Educación Infantil y Educación Primaria funcionarán de forma independiente a efectos de sustituciones, salvo excepciones.
- Si falta un profesor será sustituido por el resto de profesorado en base al horario destinado a apoyos dentro del aula.
- Siempre se establecerá un reparto equitativo en la distribución horaria.

### **AUTONOMÍA DE CENTRO**

El tiempo destinado a autonomía de centro se distribuye de la siguiente forma:

- **1 sesión destinada a competencia matemática** en la que se trabajará dicha competencia a partir de metodologías activas, ABP, juegos, programa DECA (resolución de problemas). Se reforzarán los aprendizajes básicos o esenciales no consolidados en el cursos 2019-20 y los básicos de este curso.
- **2 sesiones destinadas a competencia lingüística** para implementar distintas actuaciones recogidas en el plan lector:
  - i. Taller de comunicación “Radio Ramiro-TV” para trabajar la comunicación desde contextos reales y motivadores.
  - ii. Tertulias dialógicas.
  - iii. Aprendizaje Basado en Proyectos.
  - iv. Biblioteca de centro y de aula.

Se reforzarán los aprendizajes básicos o esenciales no consolidados en el cursos 2019-20 y los básicos de este curso.

- **1 sesión destinada a fomentar la competencia digital:** programación informática (Scratch) y robótica en horario de matemáticas

- . Se pretende fomentar una mayor inclusión tecnológica y generar igualdad de oportunidades.

El objetivo es trabajar el Pensamiento Computacional , proceso de solución de problemas que implica:

- 1. Formular problemas y utilizar herramientas para solucionarlos
- 2. Organizar datos de manera lógica y analizarlos
- 3. Representar datos mediante abstracciones, como modelos y simulaciones
- 4. Automatizar soluciones mediante el pensamiento algorítmico
- 5. Identificar, analizar e implementar posibles soluciones con el objetivo de encontrar la combinación de pasos y recursos más eficiente y efectiva

Los Objetivos para

**E. Infantil:**

- a. Desarrollo de la dimensión espacial.
- b. Comprensión del pensamiento lógico.
- c. Resolución de problemas mediante habilidades cognitivas e introducción a un lenguaje de programación.

**E. Primaria:**

- a. Diseño de programas específicos.
- b. Diseño de proyectos con electrónica y programación.
- La secuencia de implantación es la siguiente:

	1º y 2º Infantil	3º Infantil	1º Primaria	2º Primaria	3º Primaria	4º Primaria	5º Primaria	6º Primaria
<b>ROBÓTICA</b>	BEE BOOT	BEE BOOT	BEE BOOT ESCORNABO T	BEE BOOT ESCORNABOT	LEGO WEEDO MAKEYMAKE Y	LEGO WEEDO MAKEYMAKE Y	LEGO WEEDO MAKEYMAKE Y	LEGO WEEDO MAKEYMAKE Y
<b>PROGRAMACIÓN</b>		KODABLE LA HORA DEL CÓDIGO	Cody & Roby SCRATCH JR. LA HORA DEL CÓDIGO KODABLE	Cody & Roby SCRATCH JR. LA HORA DEL CÓDIGO KODABLE	SCRATCH	SCRATCH	SCRATCH M-BLOCK	SCRATCH M-BLOCK

- **1 sesión de competencia digital en 5º y 6º de primaria** de cara a paliar la falta de competencia digital del alumnado observada durante la pandemia y formarlos en el uso de la plataforma AEDUCAR.nal y aprender a aprender. En cursos anteriores esta sesión se destinaba a la competencia lingüística en inglés.

Su objetivo es desarrollar el Plan de Refuerzo y elevar las tasas de éxito educativo a través de la prevención del fracaso escolar y potenciando las áreas de conocimiento contextualizado a nuestra realidad y Plan de mejora del centro. El aprendizaje está enfocado hacia tareas de la vida real que permitan formar un alumnado participativo y competente.

## 5.2.ORGANIGRAMA PROFESORADO

### EQUIPO DIRECTIVO

**Directora : Rosa Llorente García**  
**Jefe de Estudios: Amparo Jiménez Herrera**  
**Secretaria: Noelia Pes Vallés**

### PROFESORADO DEL CENTRO

#### EDUCACIÓN INFANTIL

**Lidia Moreno Invernón**  
**María Ruiz Vicente**  
**Celia Mallada Gracia**  
**Mª Pilar Corredera Ventura**

**Roberto Ibarra de la Muela**

**Rocío Beser Beltrán ( teletrabajando)/ M<sup>a</sup> Mercedes Gijón Galicia**

**Noelia Pes (apoyo E.I.)**

### **EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Esther Abril Ibáñez**

**Javier Mora Nebra**

**Laura Concojuela**

**Remedios Rodríguez Beltrán**

**Diego Escartín Rrafales**

**Alejandro Lolumo Peiro (E. Física)**

**Carmen Cacho Lapeña(PT)**

**Irene Núñez Ruano**

**Eva Laborda Herranz**

**Amparo Jiménez (apoyo)**

**Daniel Martínez Martínez (apoyo)**

### **ESPECIALISTAS**

**Esther Abril Ibáñez (Inglés)**

**Begoña Piquer Pérez (teletrabajando)/Alejandro Lorente Doñano (inglés)**

**Alejandro Lolumo Peiro (E. Física)**

**Francisco Mayor Campo ( E. Física)**

**Laura Coscujuela Riva ( P.T.)**

**Elisa Membrilla García (música y profesora de apoyo)**

**Rosa Llorente García (Orientadora)**

**Elisa Tena Lasala (Audición y Lenguaje)**

**Carmen Cacho Lapeña ( P. Terapéutica)**

**Isabel Pueyo (Religión Católica) y Gabriel Hernández( Evangélica)**

### 5.3.EQUIPOS DIDÁCTICOS Y COORDINADORES

Equipo Didáctico Infantil	Equipo Didáctico 1-2	Equipo Didáctico 3-4	Equipo Didáctico 5-6
<p>Lidia Moreno</p> <p>María Ruiz Vicente</p> <p>Celia Mallada</p> <p>Mª Pilar Corredera</p> <p>Roberto Ibarra</p> <p>Mª Mercedes Gijón</p> <p>Noelia Pes</p>	<p><u>Laura Coscojuela</u></p> <hr/> <p>Esther Abril</p> <p>Javier Mora Nebra</p> <p>Laura Coscojuela</p> <p>Elisa Tena Lasala</p> <p>Daniel Martínez</p>	<p>Remedios Rodríguez</p> <p>Diego Escartín</p> <p>Francisco Mayor</p> <p>Alejandro Lorente</p>	<p>Alejandro Lolumo</p> <p>Carmen Cacho</p> <p>Irene Núñez Ruano</p> <p>Eva Laborda</p> <p>Elisa Membrilla</p>

## 5.4. ADSCRIPCIÓN PROFESORADO

<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>
2 años: Lidia Moreno Invernón
1º E.I.: María Ruiz Vicente
2º E.I A: Celia Mallada Gracia
2º E.I B: Mª Pilar Corredera Ventura
3º E.I A: Roberto Ibarra la Muela
3º E.I. B: María Mercedes Gijón galicia
Apoyo a infantil: Noelia Pes

<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>
1º A: Esther Abril Ibáñez
2º A: Javier Mora Nebra
2 ºB: Laura Coscojuela
3º E.P. Remedios Rodríguez Beltrán
4ºE.P. Diego Escartín Rafales
5ºA. Alejandro Lolumo
5ºB Mª Carmen Cacho Latorre
6ºA Eva Laborda
6º B: Irene Núñez Ruano

<b>Especialistas</b>
E. Física: Francisco Mayor y Alejandro Lolumo
Lengua inglesa: Esther Abril, Irene Núñez y Alejandro Lorente
P.T. :Carmen Cacho y Laura Coscojuela
Apoyo primaria: Daniel Martínez y Amparo Jiménez
A.L. Elisa Tena
Música: Elisa Membrilla y Daniel Martínez
Orientadora: Rosa Llorente
Religión católica: Isabel Pueyo
Religión evangélica: Gabriel Hernández

<b>Equipo Directivo</b>
Directora: Rosa LLorente
Jefa de Estudios: Amparo Jiménez
Secretaria: Noelia Pés

Los criterios establecidos para la adscripción del profesorado son los siguientes:

<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Designar tutorías de educación primaria teniendo en cuenta el perfil más adecuado a las características del grupo.</li> <li>2.- Intervenir el menor número de profesorado por curso/equipo didáctico.</li> <li>3.- Rentabilizar los recursos personales del centro.</li> <li>4.- Distribuir los apoyos de grupo valorando previamente las necesidades. Se realizan todos los apoyos dentro del aula como medida que permite garantizar una educación inclusiva además de rentabilizar los recursos humanos del centro.</li> </ol>
--

#### **5.4 RESPONSABLES DE OTRAS COORDINACIONES**

<b>COORDINACIÓN PLAN FORMACIÓN DEL PROFESORADO</b> Noelia Pes/Amparo Jiménez
<b>COORDINADOR TIC/TAC:</b> Javier Mora Nebra
<b>COORDINADORA DE CONVIVENCIA E IGUALDAD</b> Amparo Jiménez
<b>COORDINADORA del PLAN de INNOVACIÓN</b> Rosa Llorente y Amparo Jiménez
<b>COORDINADORA PROYECTO "APRENDO A LEER MEJOR:</b> Elisa Tena

<b>COORDINADORA DEL PROYECTO ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD:</b> Remedios Rodríguez
<b>COORDINADORA PALE</b> Irene Núñez
<b>COORDINADORA DE PROYECTO APERTURA DE CENTRO:</b> Noelia Pés
<b>RESPONSABLES COMEDOR:</b> Rosa M <sup>a</sup> Llorente, Amparo Jiménez y Noelia Pés.

## 6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO y DE COORDINACIÓN DOCENTE

### EQUIPO DIRECTIVO

- Dirige y coordina todas las actividades del Centro.
- Analiza la realidad del Centro.
- Toma acuerdos de organización y funcionamiento y los dinamiza.
- Garantiza la implementación del Plan de Contingencia .
- Impulsa la implantación de las Programaciones Didácticas y Plan de Refuerzo
- Garantiza la aplicación de las órdenes (*Orden ECD/1005/2018, 7 de junio por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva; Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas y Resolución de 19 de octubre de 2018 del Director General de Innovación, Equidad y Participación por la que se dictan instrucciones sobre el Protocolo de actuación inmediata ante posibles situaciones de acoso escolar..*)
- Supervisa el funcionamiento del Observatorio de Convivencia e Igualdad.

- Dinamiza el proceso de innovación metodológica del centro.
- Participa en las Mesas del Plan de Formación.
- Potencia la puesta en práctica de las iniciativas surgidas en el centro.
- Transmite estos acuerdos a la C.C.P.
- Mantiene un contacto directo con las familias.
- Favorece la convivencia en el Centro y garantiza el procedimiento de las correcciones que correspondan, de acuerdo con las disposiciones vigentes, lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior, y con los criterios fijados por el Consejo Escolar (directora)
- Dirige y supervisa la puesta en marcha del Plan de Innovación.
- Apoya cualquier tipo de situación conflictiva del centro.
- Dinamiza la organización y funcionamiento del AMPA.
- Se coordina con Servicios Externos al centro.
- Busca recursos para implementar el Proyecto Global “Vive tu Escuela, Atrévete a cambiar”.
- Busca financiación para adecuar los espacios del centro a las nuevas metodologías.
- Coordina el Programa “Alumn@ Ayudante/Mediador” y el Círculo de calidad de igualdad.
- Impulsa la revisión y actualización de los documentos institucionales para adaptarlos a las nuevas órdenes (PEC, PCC, Programaciones Didácticas, Plan de Atención a la Diversidad, Plan Lector, Plan de Igualdad...).
  
- Fomenta y coordina la participación de los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
- Promueve e impulsa las relaciones del Centro con las instituciones, con el barrio, y facilita la adecuada coordinación con otros servicios educativos de la zona.
- Participa en la Mesa de Agentes del Barrio Oliver y Red de Fortalezas
- Da a conocer el proceso de transformación del centro en el barrio y

en las Instituciones Educativas para volver a ser la escuela pública de todo el alumnado del barrio Oliver.

- Realiza formación en distintos foros: Jornadas autonómicas y nacionales, Plan de formación en centros de la Comunidad Autónoma de Aragón, etc.
- Difusión del Proyecto en distintos medios: TV, Radio y Revistas educativas.

### **COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA**

- Establece las directrices generales para la elaboración y revisión de los Proyectos Curriculares de Etapa y de las Programaciones Didácticas.
- Supervisa la elaboración y revisión, así como coordina y se responsabiliza de la elaboración y modificación de los Proyectos Curriculares de Etapa asegurando su coherencia con el Proyecto Educativo y su adaptación a las nuevas órdenes
- Marcará las directrices para la implementación del Plan de Innovación.
- Establece las directrices a seguir en base a los acuerdos tomados desde el Equipo Directivo.
- Elabora la línea pedagógica del Centro. P.E.C.; P.C.C., PAD, Programaciones Didácticas, etc. atendiendo a la normativa vigente.
- Toma acuerdos para continuar impulsando la innovación metodológica.
- Planifica la adecuación de los documentos institucionales del centro conforme al marco normativo.
- Valora y analiza los resultados académicos obtenidos por el alumnado buscando propuestas de mejora.

- Fomenta la evaluación de todas las actividades y proyectos del Centro.
- Planifica y ofrece propuestas para la coordinación entre E. Infantil y Primaria y los equipos didácticos buscando planteamientos metodológicos comunes.
- Organiza las actividades de los distintos Proyectos que deberán ser desarrollados en los Equipos Didácticos.
- Coordina el desarrollo y puesta en práctica del Plan de Atención a la Diversidad desde un enfoque inclusivo.
- Elabora la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares significativas.
- Impulsa las celebraciones de centro.

## EQUIPOS DIDÁCTICOS

- Formulan propuestas al Equipo Directivo y al Claustro relativas a la elaboración del Proyecto Educativo, Programación General Anual y Proyecto “Vive Tu Escuela, Atrévete a cambiar”.
- Formula propuestas a la Comisión de Coordinación Pedagógica relativas a la elaboración de los Proyectos Curriculares de Etapa.
- Pone en marcha las propuestas y acuerdos de la C.C.P.
- Desarrolla acciones y programas recogidos en el Plan de Innovación.
- Elabora y poner en práctica las actividades atendiendo a la línea pedagógica del centro y a las necesidades derivadas del alumnado.
- Organiza y desarrolla las enseñanzas propias del equipo educativo, analiza los objetivos conseguidos y propone medidas de mejora.
- Desarrolla las actividades derivadas de los diferentes Proyectos

de Centro.

- Revisión y actualización de documentos institucionales: PEC, P.C. de etapa, Plan de Atención a la Diversidad, Plan Lector y Plan de Igualdad para adaptarlos a las nuevas órdenes.
- Consolidación de la implantación del currículo integrando en las programaciones didácticas las actividades de enseñanza y evaluación y adecuando los procesos de evaluación de los aprendizajes.
- Implementan las programaciones didácticas y Plan de Refuerzo.
- Reflexiona sobre la práctica docente, especialmente a nivel metodológico, para buscar nuevas estrategias que den respuesta a las necesidades del alumnado.
- Realiza diferentes estrategias y metodologías activas (aprendizaje colaborativo y nuevas tecnologías; grupos interactivos y tertulias dialógicas: aprendizaje basado en Proyectos, Aprendizaje cooperativo, gamificación, Aprendizaje Servicio).
- Realiza adaptaciones curriculares para los acneaes que precisan esta medida específica.

## 7.- CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA EL CURSO ESCOLAR

En nuestro PAD se recoge el enfoque inclusivo de atención a la diversidad así como las medidas y actuaciones para lograrlo para garantizar la equidad y la inclusión. Nuestro Proyecto global de centro “**Vive tu Escuela, Atrévete a Cambiar**” que recoge diversos programas y proyectos, es en su conjunto un garante de una educación inclusiva.

Somos una escuela inclusiva que:

- Incluye a todos en la realidad educativa de cada día.

- Reconoce la realidad plural de nuestra sociedad, y en consecuencia de los niños en su Derecho a la Diversidad.
- Ve la diferencia como un valor a integrar, para enriquecimiento del grupo y de cada uno y no como un problema.
- Enseña a valorar las diferencias y las pluralidades de los distintos grupos humanos con curiosidad e interés.
- Practica la democracia desde su esencia, y entiende que la educación es un proceso básicamente social, en una escuela Integrada y coherente, respetuosa y solidaria.
- Presta especial atención al alumnado que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas, tales como los colectivos con necesidades educativas especiales, niños pertenecientes a minorías étnicas y lingüísticas y otros, dando respuesta a sus necesidades y problemas.
- Ayuda a crecer emocionalmente sano a nuestro alumnado.
- Busca el éxito para todo el alumnado.

También se recogen los objetivos generales; la determinación del alumnado; los modelos organizativos, criterios de atención y la propuesta de intervención; la implicación de los diferentes profesionales además de los procedimientos de información e implicación de las familias y la colaboración con otros servicios y las acciones motivadoras para el alumnado absentista.

Se establecen sistemas de prevención, detección e intervención.

Todo el personal del centro educativo es responsable y garante de la respuesta inclusiva.

Se establecen cauces de comunicación y participación constantes entre el centro y las familias o representantes legales, desde su participación.

Atendiendo al a la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva, en el centro desarrollamos las siguientes medidas para garantizar las **Actuaciones Generales de intervención educativa:**

a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.

- b) Promoción de la asistencia y respuesta anticipada.
- c) Función tutorial y convivencia escolar.
- d) Propuestas metodológicas y organizativas.
- e) Accesibilidad universal del aprendizaje.
- f) Adaptaciones no significativas del currículo.
- g) Programas de colaboración con las familias y comunidad educativa.

Todas estas medidas van destinadas a garantizar la personalización de aprendizaje y poder dar respuesta al amplio espectro de necesidades. El objetivo, construir un tipo de escuela que permita al alumnado, conocer y sacar a la luz lo mejor de sí mismo promoviendo sus fortalezas personales para a partir de ellas, proteger y compensar los puntos débiles de su personalidad.

## 7.1. MEDIDAS ADOPTADAS A NIVEL DE AULA y CENTRO

Los **principios de nuestras aulas inclusivas**:

- Educación personalizada.
- Aprendizajes competenciales, perdurables en el tiempo y útiles en los diferentes contextos donde se mueven.
- Todos y todas aprenden sin excepciones. El grupo como garantía de éxito de sus miembros.
- Los valores de convivencia adquieren un valor fundamental (respeto, cooperación, igualdad, solidaridad). Cada alumno/a participa desde su singularidad y según sus capacidades y potencialidades.
- La diversidad existente, real y cotidiana en nuestras aulas, no puede trabajarse desde la homogeneidad, ni desde el trabajo específico y excluyente, sino desde la tolerancia, la apertura mental, la interacción con los demás y una planificación abierta y flexible.
- Los tres principios básicos del aprendizaje inclusivo: aceptación y respeto a la diferencia, diseños y actividades flexibles y abiertas y agrupamientos heterogéneos.

Para crear un clima de aprendizaje inclusivo.

- Creación de un vínculo afectivo/emocional entre el alumnado y profesorado.
- Integración del currículo emocional del centro en las programaciones y proyectos de aula.
- Utilización de un modelo de comunicación positiva.
- Utilización de estrategias de aula para ofrecer una respuesta adecuada a la diversidad que existe en las mismas (curricular, competencial, emocional y conductual).
- Implementación de experiencias de éxito a través de Grupos Interactivos y tertulias dialógicas y de metodologías activas e innovadoras.

#### **Las estrategias de centro utilizadas para crear aulas DUA:**

- Aulas como espacios flexibles que permiten las interacciones, posibilitan el aprendizaje activo, promueven la autonomía y la autorregulación en todo el alumnado.
- Aulas que proporcionan opciones para el interés, con propuestas diversas centradas en sus intereses personales. Se refuerza la motivación y la confianza del alumnado teniendo siempre en cuenta las necesidades, intereses y su implicación en el proceso de aprendizaje.
- Aulas que proporcionan múltiples formas para la representación, la acción y la expresión, con el diseño de ambientes de aprendizaje ajustado a las necesidades de todo el alumnado.
- Aulas con propuestas metodológicas que respetan los distintos ritmos de aprendizaje de todo el alumnado.
- Aulas que potencian la capacidad de aprender por sí mismos y que promueven el trabajo colaborativo. Incluir a “todo” el alumnado, aprender en equipo, aceptar las diferencias, construir un clima positivo de convivencia, controlar sus emociones, aumentar su propia responsabilidad y la de grupo, desarrollar habilidades sociales (diálogo, respeto, tolerancia). Esta metodología se generaliza en los diferentes cursos.

Se favorecen y potencian apoyos inclusivos que permiten dar respuesta adecuada amplio espectro de necesidades emocionales, curriculares, competencias, etc.

- Aulas que empoderan al alumnado y lo conducen a reflexionar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, con una visión coeducativa que conciencie al alumnado y le conduzca a reflexionar sobre la necesidad de compromisos personales y de compartir una responsabilidad con un futuro sostenible.
  - Aulas que ponen en valor al alumnado como protagonista de su proceso de aprendizaje a través de metodologías activas e innovadoras (grupos interactivos/tertulias dialógicas (aprendizaje dialógico), aprendizaje cooperativo, ABP, aprendizaje servicio, gamificación, desde el paraguas de las Inteligencias Múltiples).
  - Programaciones inclusivas que tienen en cuenta la enseñanza multinivel y estándares redactados de forma flexible y variada para que puedan ofrecer a todo el alumnado la posibilidad de alcanzarlo.
  - Planes de apoyo por equipos didácticos.
- 
- Distintas modalidades de apoyo: presencia de dos o más docentes dentro del aula, voluntariado dentro del aula, tutorización entre iguales dentro del mismo o grupo o bien entre niveles educativos distintos, acompañamiento del alumnado.
  - El voluntariado se ha convertido en un agente muy importante de nuestra comunidad educativa y participa en distintas propuestas organizativas (grupos interactivos) y metodológicas. También participa en los talleres formativos para las familias (cultura general/alfabetización y español para inmigrantes). Este curso, debido a la pandemia, no inciden en el centro
  - Prevención de las dificultades de aprendizaje en niveles inferiores de educación infantil y primeros cursos de E. Primaria. Un ejemplo, el programa de habilidades metalingüísticas que la profesora de A.L. implementa, junto con los tutores, en 1º y 2º de E.P.

Cuando todas estas medidas generales no hayan sido suficientes para dar la respuesta educativa que precisa el alumno, se pondrán en marcha las distintas actuaciones específicas de intervención educativa recogidas en la normativa:

- a) Adaptaciones de acceso.
- b) Adaptación curricular significativa
- c) Flexibilización de la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.
- d) Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo.
- e) Aceleración parcial del currículo.
- f) Flexibilización en la incorporación a un nivel superior respecto al correspondiente por edad.
- g) Cambio de tipo de centro.
- h) Escolarización combinada.

## 7.2 ALUMNADO ACNEAE CURSO 2020-21

Durante este curso serán atendidos en el marco de un modelo inclusivo el siguiente alumnado

Alumnado con necesidades educativas especiales	16 alumnos.
Alumnado acneae con necesidad específica de apoyo educativo por presentar actuación específica	7 alumnos

En la actualidad, hay varios alumnos en proceso de evaluación psicopedagógica.

## 7.3 ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS Y METODOLÓGICAS

Las medidas adoptadas para atender a la diversidad:

### **A nivel curricular:**

Nuestro objetivo es elevar la tasa de éxito escolar. Se plantean tareas competenciales que posibiliten el máximo desarrollo de todas las

potencialidades/talentos del alumnado (cultura de máximos y no de mínimos) y el trabajo desde el paraguas de las Inteligencias Múltiples.

Priorizamos la competencia lingüística ya que el lenguaje es la base e intención para todas las áreas (la lectura, la comprensión y expresión como objetivo y contenido de todas las áreas, no sólo de lengua).

Se alarga en el tiempo el aprendizaje de objetivos y contenidos (adaptación en temporalización).

Se procura favorecer estrategias de trabajo (pensar con destreza), orientando los pasos a seguir en las tareas: autoinstrucciones, resolución de problemas, lectura comprensiva y concentración, evitando que sea el adulto el que resuelva los problemas.

Las metodologías acticas e innovadoras utilizadas potencian y mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje de este alumnado.

#### **Estrategias organizativas:**

- **Grupos Interactivos:**

#### **Estrategias metodológicas:**

- **Aprendizaje basado en proyectos (ABP).**
- **Aprendizaje cooperativo:**
- **Aprendizaje Servicio:** El alumnado identifica en su entorno próximo una situación con cuya mejora se compromete, desarrollando un proyecto solidario que pone en juego conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- **Educación Socioemocional:** La educación emocional es la base de trabajo de nuestros proyectos de centro a través de la implementación del currículo emocional.
- **Desdobles de grupos:** Es una medida excepcional de apoyo y de atención a la diversidad al poder atender mejor al alumnado que lo necesita favoreciendo un número más reducido de alumnos. Este curso, esta medida se aplica en 6º de E.P. dada la diversidad curricular, competencial y conductual .

- **Aprendizaje entre iguales**, entrenando previamente al que va a dar el apoyo para que no realice las tareas por el otro. Esta medida es positiva para ambos y es importante que se implique todo el grupo.

#### **Medidas de atención a la diversidad de carácter extraordinario:**

- **Apoyo individual o en grupo fuera del aula (en casos muy excepcionales)**. Es una medida muy excepcional, sólo en momentos puntuales.

### **7.4. ACTUACIONES DE LOGOPEDIA Y PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA**

#### **Funciones de la profesora de P. T.**

- Dar respuesta, desde un enfoque inclusivo y en coordinación con las personas implicadas, al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, ofreciendo una atención más individualizada dentro del aula ordinaria.
- Participar en la elaboración del documento de adaptación curricular significativa junto con los tutores y el profesorado implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, así como realizar su seguimiento y revisión.
- Fijar objetivos y programar actividades conjuntamente con el resto del profesorado para ofrecer una respuesta más adecuada a todo el alumnado que lo requiera.
- Establecer una coordinación periódica con los docentes implicados en el proceso de aprendizaje (orientadora, tutores, A.L y otros agentes externos como la Fundación Síndrome Down, ...)
- Participar y colaborar en las sesiones de evaluación del alumnado atendidos.
- Facilitar material auxiliar, de refuerzo o ampliación para trabajar en el aula ordinaria, en el caso de alumnos que lo precisen.
- Participar en todas las actividades organizadas a nivel general de centro y salidas.

## OBJETIVOS

Teniendo en cuenta como punto de partida los objetivos propuestos dentro del Plan de Atención a la Diversidad, los objetivos generales que se pretende desarrollar con estos alumnos son:

- Desarrollar las competencias clave, incidiendo especialmente en la competencia lingüística y la matemática con la intención de que sus aprendizajes sean funcionales y les permitan desenvolverse en su vida cotidiana.
- Fomentar las habilidades socioemocionales en base al currículum emocional del centro, con el fin de favorecer el desarrollo integral del alumnado.
- Buscar la participación del alumnado en diferentes situaciones de aula y centro respetando las normas.
  
- Trabajar diferentes habilidades y destrezas básicas como base de otros aprendizajes (razonamiento, lógica, atención, memoria...)
- Potenciar al máximo la motivación, la iniciativa personal y autonomía.
- Fomentar una relación fluida con las familias para trabajar en una misma dirección y conseguir mejores resultados.

## MODALIDADES DE INTERVENCIÓN

Como escuela inclusiva que somos, los apoyos serán inclusivos, dentro del grupo clase, para favorecer la participación del alumnado en todas las actividades de su grupo clase y manteniendo una estrecha coordinación y colaboración con cada tutor/a.

Los apoyos se hacen coincidir principalmente con las áreas instrumentales con la finalidad de desarrollar las competencias lingüística y matemática.

Excepcionalmente, se llevarán a cabo apoyos individualizados fuera del aula cuando sea necesario trabajar contenidos muy específicos (por ejemplo, lectoescritura braille).

## ALUMNADO ATENDIDO Y ORGANIZACIÓN DE LOS APOYOS

Los ACNEAES matriculados para este curso escolar son 23, uno de ellos en educación infantil y el resto en educación primaria.

Alumnado con necesidades educativas especiales: 16

- En 5 años: un alumno con Retraso global del desarrollo.
- En 1º de Educación Primaria: una alumna con Retraso global del desarrollo, (renovar condición ACNEAE) y un alumno con discapacidad intelectual..
- En 2º E.P.: cinco alumnos con Discapacidad Intelectual.
- En 3º de Educación Primaria: dos alumnos con Trastorno Grave de Conducta y una ACNEAE de incorporación tardía.
- En 4º de Educación Primaria: una alumna acneae (capacidad cognitiva límite).
- En 5º de Educación Primaria: tres alumnos con Discapacidad Intelectual, un alumno con Trastorno del Espectro Autista y cuatro ACNEAES.
- En 6º de Educación Primaria: Una alumna con discapacidad intelectual, un alumno con Discapacidad Visual y un acneae con trastorno de conducta.

Por otro lado, al realizar los apoyos dentro del aula, nuestro apoyo como especialistas en PT se hace extensible al resto de alumnado del grupo.

La atención educativa de este alumnado por parte de las maestras especialistas en pedagogía terapéutica se ha distribuido, siempre que haya sido posible, teniendo en cuenta, la continuidad con el alumnado atendido en cursos anteriores: una maestra de PT atiende alumnado de Educación Infantil, y 1º, 2º de Educación Primaria. Otra maestra de PT atiende al alumnado de 3º, 4º, 5º y 6 de Educación Primaria.

### **FUNCIONES DE LA PROFESORA DE A.L.:**

El objetivo primordial de la especialista en Audición y Lenguaje es el de desarrollar al máximo la competencia en comunicación lingüística (tanto oral

como escrita), es decir, dotar al alumnado de un lenguaje funcional, lo más inteligible posible, de cara a facilitar su desarrollo personal, la adquisición de otros aprendizajes y la comprensión y adaptación al mundo que les rodea (usando el lenguaje como herramienta de representación, simbolización e interpretación de la realidad).

### OBJETIVOS

Teniendo en cuenta como punto de partida los objetivos propuestos dentro del Plan de Atención a la Diversidad, los objetivos generales que se pretende desarrollar con los alumnos son:

- Favorecer la competencia comunicativa y lingüística del alumno, dotándole de un lenguaje útil y funcional, buscando en todo momento la generalización de los aprendizajes.
- Intervenir directamente con el alumnado que presenta necesidades educativas específicas a nivel lingüístico, priorizando aquellos casos de A.C.N.E.E. que todavía no han adquirido un lenguaje funcional.
- Evaluar el lenguaje y habla de los alumnos atendidos en el curso anterior para determinar cuáles son sus necesidades de apoyo logopédico o si por el contrario han superado las dificultades que presentaban.
- Exploración inicial y evaluación de la audición, habla, lenguaje y la comunicación de alumnos, a petición del entorno familiar, tutor u otro especialista que trabaje con dicho alumno.
- Intervención directa e indirecta (a través de pautas a tutores, especialistas y familias), y seguimiento de los alumnos con alteraciones en la audición, habla, lenguaje y la comunicación.
- Participar, junto al tutor y las maestras de P.T. en la revisión y elaboración de las adaptaciones curriculares.
- Coordinarse con los profesores tutores, las maestras de Pedagogía Terapéutica y la orientadora.
- Coordinarse con los profesionales del IASS de Atención Temprana que han trabajado con alumnos en común y con otros profesionales (Fundación Down...) cuando sea necesario.

- Actuar de manera preventiva en el proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje de los alumnos y en la detección de posibles dificultades en este ámbito; sobre todo en Educación Infantil a través de talleres de estimulación del lenguaje oral.
- Elaborar materiales y adaptarlos a las necesidades del alumnado.
- Realizar informes trimestrales sobre el trabajo realizado con los alumnos que se remitirán a las familias y participar en el proceso de evaluación del alumnado.
- Asesorar al profesorado sobre actividades y / o materiales para la prevención de patologías y dificultades de lenguaje y habla así como para la estimulación.
- Orientar a las familias del alumnado con trastornos de la comunicación, del lenguaje y habla sobre las actuaciones a realizar en

casa, enseñándoles estrategias que favorezcan la interacción y permitan la estimulación del lenguaje constante en su entorno natural.

- Desarrollar el taller de conciencia fonológica en primero y segundo de primaria para favorecer un correcto desarrollo y adquisición de la lecto-escritura

### MODALIDADES DE INTERVENCIÓN

La intervención de la maestra de Audición y Lenguaje se centra en los siguientes ámbitos:

- Estimulación del lenguaje en 2º y 3º de E.Infantil.
- Taller de Conciencia Fonológica en primero y segundo de Primaria.
- Intervención directa con alumnado que presenta dificultades de comunicación, lenguaje, habla y/o alteraciones de lectoescritura. Estos apoyos se realizarán tanto de manera individual como en pequeño grupo (siempre con alumnos que pertenezcan al mismo grupo estable de convivencia)

## ALUMNADO ATENDIDO Y ORGANIZACIÓN DE LOS APOYOS

Los alumnos que se atienden en el presente curso son:

Educación Infantil:

- En 1º Educación Infantil: Una alumna con retraso global del desarrollo, y otro alumno con retraso de lenguaje derivado atención temprana.
- En 3º Educación Infantil: un alumno con Retraso global del desarrollo. Tres alumnos con dificultades de lenguaje derivados.

Educación Primaria:

- En 1º de Educación Primaria: una alumna con Retraso global del desarrollo, un alumno con TDAH y un alumno con múltiples dislalias.
- En 2º E.P.: tres alumnos con Discapacidad Intelectual, un ACNEAE con desconocimiento del idioma, un Acnee con trastorno grave de conducta, y dos alumnos con dificultades en el proceso de lectoescritura y estructuración del lenguaje.
- En 3º E.P: Una alumna acneae con dificultades importantes en la lectoescritura.
- En 4º E.P: un alumno con Trastorno Grave de Conducta y un alumno con rotacismo.
- En 5º E.P: Una alumna con discapacidad intelectual ,una alumna con desconocimiento del idioma, un ACNEAE con dificultades en la lectura y escritura y un alumno con Trastorno del Espectro Autista.
- En 6º de Educación Primaria: Un alumno acnee con Discapacidad Visual.

La intervención de AL es a jornada completa. La duración de las sesiones está determinada por el tipo de intervención que es necesario realizar, teniendo también en cuenta la disponibilidad horaria con la que se cuenta para el centro. A día de hoy, debido a la situación COVID, los apoyos se realizan dentro del aula ordinaria, manteniendo el grupo de convivencia estable. Únicamente se realizarán apoyos fuera del aula cuando sea necesaria una rehabilitación más específica del habla. lo requiera, siempre de forma individual, o en parejas si los niños pertenecen al mismo grupo estable de convivencia.

## 7.5. PLAN DE ACOGIDA

Con el alumnado inmigrante que se matriculan en el centro, ponemos en práctica el siguiente plan teniendo como objetivo su inclusión real:

- 1.- Acogida y matriculación.
- 2.- Información sobre el funcionamiento del centro.
- 3.- Evaluación inicial.
- 4.- Adscripción al grupo.
- 5.- Entrevista con el tutor/a.
- 6.- Acogida al alumno al grupo-clase.
- 7.- Organización del currículum.
- 8.- Organización y funcionamiento de la clase.
- 9.- Relación familia- escuela. Se intenta estar muy próximos a las familias desde Tutorías y Equipo Directivo para poder atender sus necesidades y lograr una buena inclusión en el centro. Se realiza un seguimiento continuado de su proceso de adaptación al centro.

Desde el centro (Equipo Directivo y tutores) se realiza una tarea muy importante de acompañamiento, acogida y supervisión para garantizar su adecuada inclusión consiguiendo que tanto el alumno/a como la familia se sientan parte importante de la vida del centro.

Los alumnos Ayudantes/mediadores realizan también una tarea de acogida relevante con el alumnado que se incorpora.

En nuestro Plan de Convivencia se incluyen diferentes Protocolos de acogida cada uno de ellos con unos objetivos específicos:

### **Protocolo de Acogida Alumnado:**

- ✓ Facilitar la escolarización de todo el alumnado (no inmigrantes, extranjeros...), así como los trámites burocráticos que implica su matriculación en el centro.
- ✓ Incluir al alumnado en la dinámica escolar.
- ✓ Informar de las características y servicios del centro a través de una entrevista con el E. Directivo.

- ✓ Presentar el alumnado al grupo clase por parte del equipo directivo.
- ✓ Realizar actividades de acogida.
- ✓ Designar un compañero-tutor dentro del grupo-clase.
- ✓ Evaluar su nivel de competencia curricular por parte de la Orientadora del centro para determinar sus necesidades de apoyo y si fuera necesario, flexibilizar su nivel de escolarización tal y como recoge la normativa vigente.
- ✓ Realizar un seguimiento durante los tiempos recreo y de comedor por parte de E. Directivo y tutores.
- ✓ Realizar un seguimiento periódico de su adaptación al centro.
- ✓ Guiar y ofrecer ayuda ante situaciones personales complejas.
- ✓ Mantener el vínculo afectivo y de confianza con el centro.

#### **Protocolo de Acogida Familias:**

- ✓ Informarles de las características :
  - A) del centro: Proyecto "Vive tu Escuela, Atrévete a cambiar", Proyecto de Convivencia; otros proyectos; organización y funcionamiento; Normas de centro, RRI y protocolo de actuación ante un conflicto.
  - B) de los Servicios del centro, actividades extraescolares a cargo del PíEE y del PAD, comedor.
  - C) de la atención educativa que recibirá su hijo (Inmersión lingüística; apoyos de profesores especialistas, etc.)
  - d).- de sus posibilidades de participación a través de: Reuniones con Tutor y Equipo Directivo, aula abierta y talleres para familias (taller de inmersión lingüística en los casos de desconocimiento del idioma).
- ✓ Conseguir que se sientan partícipes de la vida del centro.
- ✓ Realizar un seguimiento de su proceso de adaptación. Y que se sientan “acompañados” en todo momento.

- ✓ Contribuir a que las familias se sientan parte integrante de nuestra Comunidad Educativa y sientan presente la valoración y el respeto hacia sus culturas de origen

### **Protocolo de Acogida del nuevo Profesorado:**

- ✓ Informarles de las características :
  - a) del centro: Proyecto "*Vive tu Escuela, Atrévete a cambiar*"
  - b) de los documentos de centro.
  - b) del alumnado: tipo de alumnado y características de su grupo de referencia; habilidades necesarias para prevenir la aparición de conflictos. Acompañarles en el proceso de adquisición de herramientas y habilidades personales y de grupo.
  - c) de las características de las familias: tipo de familias; habilidades y estrategias para crear el vínculo afectivo; favorecer la asistencia a reuniones generales y entrevistas.
- ✓ Conseguir el grado de implicación necesario para asegurar su compromiso con el Proyecto de centro.
- ✓ Formarles para que puedan implementar los proyectos específicos de centro. Y en ese proceso de formación, se establece un "Mira y Actúa" interno en las aulas de otros compañeros ya expertos.

## **8.- CONCRECIÓN DEL POAT**

El POAT se ha elaborado en base a las siguientes normativas:

- a) REAL DECRETO 82/1996, de 26 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y los Colegios de Educación Primaria (funciones del tutor, art 46).
- b) ORDEN de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (Orientación y acción tutorial, art. 16).

- c) DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, la orientación educativa (art. 27).
- d) ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas (art. 5).
- e) Orden 1005/2018, de 7 de junio. Para este curso, cada tutor tendrá en cuenta los ejes temáticos establecidos (aprender a ser persona y convivir, aprender a aprender, aprender a decidir).
- f) Orden de 11 de junio de 2020: anexo I del Plan de Refuerzo (elementos de desarrollo emocional para el Plan de Refuerzo).

Un objetivo fundamental del POAT, dado el contexto social del centro, es lograr la implicación de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos y para ello el aula se transforma en un espacio abierto donde puedan participar activamente. Para favorecer una mayor participación en las reuniones trimestrales, se han buscado diferentes formatos.

.- En la primera reunión de curso, alumnado y familias comparten la dinámica de un día de trabajo.

.- La segunda reunión trimestral es un world-café con la participación de alumnado, profesorado, familias, voluntariado y otros agentes de la comunidad educativa.). Estas dinámicas permiten involucrar a las familias en el Proyecto global de centro e implicarles en el proceso educativo de sus hijos.

.- Tutorías individuales para involucrarles en el aprendizaje de sus hijos, si bien en este aspecto es necesario seguir insistiendo.

También se realizan distintos talleres de aula con el mismo objetivo.

**El Programa de tutoría** incluye tres aspectos fundamentales:

- a) **Implementación del currículo emocional de centro.**

Se ha diseñado un currículo emocional que se implementa en las sesiones de tutoría, en las programaciones de centro y de aula y cada uno de los proyectos

de centro. Esta forma de abordar la educación socioemocional permite formar al alumnado para que adquiriera una auténtica competencia socioemocional.

Las competencias emocionales secuenciadas en las etapas de infantil y primaria:

1.- Conciencia emocional
2.- Regulación emocional
3.- Modificación emocional
4.- Autonomía personal
5.- Competencia social (vinculación)/
6.- Habilidades para la vida (proyección)
7.- Creatividad

Cada equipo didáctico ha diseñado las estrategias para alcanzar estas competencias.

De forma paralela, se han secuenciado los contenidos a trabajar en base a una secuenciación de las emociones básicas a trabajar desde 2 años hasta 6º de E.P.

b) **El Programa Aulas Felices** con las fortalezas personales.

Cada curso se programan tres fortalezas personales en base al modelo de Seligman, las cuales se abordan de forma global y desde una perspectiva holística. Este curso:

1º trimestre: Gratitud.

2º trimestre: Sentido del humor.

3º trimestre: Prudencia.

c) **Los círculos restaurativos.** Una práctica restaurativa que permite crear comunidad, sentimiento de grupo y abordar conflictos que surgen en el grupo o bien en el centro.

Es importante destacar que si bien se incluyen actividades de estos bloques en las sesiones de tutoría, lo importante es que este currículo emocional impregna de forma transversal los proyectos de trabajo y la metodología del aula.

## 9.- CONCRECIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA

El Plan de Convivencia y RRI se actualiza en base a lo establecido en el Decreto 73/2011, de 22 de marzo y la Orden 1003/2018, de 7 de junio que determina las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar. Y la Resolución de 19 de octubre de 2018 que recoge el protocolo de actuación en casos de acoso

El centro desarrolla un modelo integrado de convivencia que no se limita a reaccionar ante los problemas si no que prevé actuaciones preventivas desde un enfoque amplio, global y proactivo.

Se potencia la adquisición de competencias sociales y cívicas para lograr un clima positivo de convivencia entre los miembros de la comunidad educativa, la gestión adecuada de los conflictos, la formación para la erradicación de la intolerancia, la violencia escolar, la violencia por identidad u orientación afectivo-sexual y el acoso escolar.

La elaboración del Plan de Igualdad se va enriqueciendo con la formación recibida desde el Plan de Formación y el trabajo en dos estructuras participativas de centro

.- La Mesa de igualdad de un grupo de profesorado, enmarcada en el Plan de Formación.

.- El Círculo de Igualdad, formado por un representante de cada grupo de alumnado desde 5 años hasta 6º de E.P.

Las actuaciones del Plan de Convivencia “CONVIVIMOS” son:

1.- <b>Metodologías activas</b> que potencian un clima positivo de centro y de aula ( aprendizaje cooperativa y colaborativo, ABP, gamificación, Aps)
---

2- <b>Currículo emocional de centro.</b>
--

3.- <b>Programa “Aulas Felices”.</b>
--------------------------------------

4.- <b>Prácticas Dialógicas</b> : grupos interactivos y tertulias dialógicas.
---

5.- <b>Prácticas restaurativas:</b> círculos restaurativos.
6.- <b>Alumnado Ayudante/Mediador.</b>
7.- <b>Estrategias de participación de la Comunidad Educativa.</b>  a) <b>De toda la comunidad:</b> .- Observatorio de la convivencia e Igualdad. .- Foro de Transformación. .- World cafe  b) <b>Del alumnado:</b> .- Círculo de calidad igualdad. .- Comisión Ayudantes/mediadores. .- Comisión de sostenibilidad y medio ambiente. .- Espacio "Proponemos"  c) <b>De las familias</b>  .- Proyecto de emprendimiento femenino: " <i>Hilvanando culturas, confeccionando el futuro</i> "; .- Taller de castellano (suspendido temporalmente por la pandemia) .- Taller de Alfabetización/cultura general (suspendido temporalmente por la pandemia) .- Día de las Familias. (suspendido temporalmente por la pandemia)
8.- <b>Recreos inclusivos.</b>
9.- <b>Plan de Igualdad.</b>
10.- <b>Actividades internivelares.</b> Talleres de Infantil, apadrinamientos, etc.

## 10.- PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

En el Plan de intervención se tienen en cuenta las Instrucciones de la Secretaría General Técnica para la Red Integrada de orientación en relación al curso 20200-21, las cuales recogen las siguientes actuaciones prioritarias:

- .- Asesoramiento en la planificación y realización de los apoyos educativos.
- .- Coordinación y actualización, si procede, de las actuaciones del Plan de Acción Tutorial vinculadas al bienestar emocional.

. Colaboración con los servicios sanitarios y sociales para facilitar la atención educativa al alumnado y sus familias en relación a situaciones vinculadas a las dificultades generadas por la pandemia.

.- Participación en la comisión de seguimiento establecida en el Plan de Refuerzo.

Otros objetivos y actuaciones del Plan:

- a) Dar continuidad al Plan de Atención a la Diversidad, desde el enfoque inclusivo, personalizando el aprendizaje y fomentando la participación en el aprendizaje para reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo.
- b) Orientar la puesta en marcha de las normativas referidas al enfoque inclusivo y asesorar la revisión de los documentos institucionales
- c) En relación al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, realizar la evaluación psicopedagógica en base a los criterios establecidos en el marco normativo actual.
- d) Realizar la evaluación psicopedagógica, colaborar en la elaboración de adaptaciones curriculares cuando sean necesarias, revisión y seguimiento de las mismas en coordinación con todos el profesorado implicado, promoción y regulación del tipo de escolaridad al finalizar etapa y ciclo. Todo ello en base a la normativa vigente. Y realizar la revisión psicopedagógica al finalizar la etapa de infantil y de primaria, así como otros momentos en los que se considere necesaria.
- e) Colaborar en la prevención, detección y recuperación de dificultades de aprendizaje y problemas de desarrollo personal atendiendo a las estrategias incluidas en el Plan de Atención a la Diversidad.
- f) Continuar la puesta en marcha del Plan de Convivencia del centro "Convivimos" realizando su seguimiento y evaluación.
- g) Establecer una coordinación sistemática con el equipo de atención a la diversidad para realizar un seguimiento de su intervención y establecer líneas comunes de actuación.
- h) Participar junto con el resto de profesorado en todos los Programas y proyectos de centro.

i. Colaborar con el centro en las actividades que se lleven a cabo para fomentar la participación de las familias.

j.- Coordinarse con el IES para realizar el trasvase de información de los alumnos que promocionan a 1º ciclo de ESO con la realización de Informes en el caso de los que presentan necesidades derivadas por una discapacidad física, psíquica o sensorial y los que presentan necesidades de compensación educativa.

i. Seguir favoreciendo la coordinación con los distintos Servicios e Instituciones que inciden en nuestro alumnado (Centro de Salud, Fundación Down, Salud Escolar, Servicios Sociales del Ayuntamiento; Centro de Tiempo Libre, PIEE, Educadores de calle, etc.).

## **11.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

Ante la situación sanitaria del momento, se han suspendido las actividades que suponen el uso de transportes públicos o autobús.

Cuando la situación revierta, se replantearán.

Se mantienen las salidas al entorno:

:- Visitas al Parque Oliver.

.- Plantación en el parque Oliver.

.- Teatro en inglés en el Centro Cívico para 4º, 5º y 6º de E.P. (primer trimestre).

.- Otras salidas que puedan surgir.

### **11.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

En este centro son el **proyecto P.I.E.E., el AMPA, Plan PIBO del Barrio Oliver y Ayuda en Acción** quienes financian las actividades extraescolares. Los responsables de su organización son: Equipo Directivo y responsable del PIEE.

La implementación del Proyecto de Organización de Tiempos Escolares ha permitido aumentar la oferta de actividades extraescolares para dar respuesta a la demanda de las familias, a la necesidad de potenciar el uso adecuado del tiempo libre en nuestro alumnado y a la importancia que tiene la práctica deportiva en nuestro centro como Escuela Promotora de salud.

Las actividades ofertadas en cursos anteriores, se han suspendido temporalmente por la crisis sanitaria.

<b>ACTIVIDADES DE 14 a 16 horas</b>
FUTBOL CHICAS
FÚTBOL CHICOS
COCINA (4 talleres de 1º a 6º E.P.)
AJEDREZ (5º y 6º E.P.)
JUEGOS DE ORDENADOR (4º a 6º)
MANUALIDADES (3º a 6º E.P.)
CORO (1º a 6º E.P.)
MULTIACTIVIDAD (1º, 2º y 3º E.P.)
PATINAJE (1º a 6º E.P.)
CAPOEIRA (1º a 6º E.P.)
TALLERES CREATIVOS (1º, 2º Y 3º)
G. RITMICA (1º a 6º E.P.)
BALONCESTO (1º a 6º E.P.)
PSICOMOTRICIDAD-YOGA (E. INF.)
ARTÍSTICAS (E. INF.)

Se continuará potenciando también la coordinación de la responsable del P.I.E.E. en el Centro con Equipo Directivo y profesorado-tutor.

La responsable del PIEE participa en el Observatorio de Convivencia e Igualdad y está muy implicada en los proyectos del centro.

### **11.3. - ORGANIZACIÓN, HORARIO Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO.**

Este proyecto pretende contribuir a la mejora de la competencia comunicativa y al desarrollo del hábito lector en nuestros alumnos, así como a descubrir y tomar conciencia del valor y del placer de la lectura.

## **Objetivos:**

- Despertar el interés por la lectura en sus diversas formas y medios.
- Potenciar la utilización de las nuevas tecnologías como estrategia de aprendizaje y obtención de información.
- Integrar las distintas áreas del currículo propiciando procesos globalizados de aprendizaje.
- Despertar el interés por la expresión escrita y oral espontánea.
- Desarrollar la creatividad.
- Potenciar la conciencia de igualdad de género.
- Desarrollar lectores solidarios, creativos y competentes.

## **11.4. REGLAMENTO DE COMEDOR ESCOLAR**

Normas de funcionamiento del comedor escolar del C.E.I.P. “Ramiro Soláns”  
Curso 2020-2021

### **Normas generales**

#### **Objetivo General**

Favorecer que el comedor sea un elemento educativo más del colegio, dentro del proceso de formación integral del alumnado.

#### **Objetivos Específicos:**

##### **1.- Para el comedor:**

- Desarrollar hábitos de alimentación saludable: comer todo tipo de alimentos.
- Fomentar hábitos de higiene personal: lavado de manos.
- Fomentar hábitos adecuados en la mesa: posturas, uso correcto de los cubiertos, limpieza...
- Potenciar la colaboración y buena convivencia entre el alumnado y personal del comedor.

##### **2.- Para el tiempo libre de comedor:**

- Desarrollar hábitos de convivencia adecuados.

- Aprender a utilizar el tiempo libre participando en las actividades propuestas por las monitoras (talleres creativos y apertura de la biblioteca).
- Observar a todos los niños y niñas, sobre todo a aquellos que presentan algún problema físico, desconocimiento del español o de conducta para dinamizar su participación.
- Utilizar correctamente los materiales y espacios.

### **3.- Con las familias:**

- Mantener un contacto directo con las familias para informarles de todo lo relativo a sus hijos. El horario de comedor, de 14 a 16 horas marcado por la implementación del proyecto de tiempos escolares favorece el vínculo familias y monitoras de comedor.

### **4.- Con el Equipo Directivo:**

- Establecer un seguimiento periódico para valorar el funcionamiento del servicio de comedor, el trasvase de información sobre temas relativos al alumnado y plantear propuestas de mejora.

### **PLAN DE COMEDOR:**

- Revisión por parte de Dirección y el Consejo Escolar de los menús presentados por la empresa "ARAMARK".
- Publicación de los menús en la página web y en los grupos de clasdojo de aula.
- Distribución del alumnado y cuidadoras en el comedor y en las diversas zonas de ocio (aire libre o recintos cubiertos).
- Designación de la misma monitora a cada grupo de alumnado. Se responsabiliza de favorecer una serie de hábitos de comida, de colaboración y construcción de un clima de convivencia.
- Organización de diversas actividades (por grupos), bien al aire libre o bien, si el tiempo no permite salir al patio, en espacios cubiertos, potenciando la inclusión y convivencia de alumnado de diferentes edades, culturas, sexo, capacidades físicas o psíquicas.

- En la actualidad hay 81 ayudas de comedor de la DGA, 2 ayudas de urgencia de Servicios Sociales y 3 alumnos que pagan el servicio.
- Se potencia la participación del alumnado en diversas actividades extraescolares coordinados por el PíEE y AMPA y financiadas por PíEE, Ayuda en Acción y Plan Integral del Barrio Oliver. Además existe un refuerzo educativo para el alumnado que presenta problemas de conducta. Esta medida, consecuencia del Proyecto de Tiempos Escolares, contribuye de forma significativa a la mejora del clima de convivencia.

El número de alumnado que hace uso del servicio de comedor es el siguiente

<b>E. Infantil</b>	<b>17</b>
<b>E. Primaria</b>	<b>69</b>
<b>TOTAL ALUMNOS DE COMEDOR</b>	<b>86</b>

#### **Distribución de monitoras:**

El alumnado de E.I. son atendidos por 1 monitora y el alumnado de primaria por tres monitoras.

La intervención de la directora, jefa de estudios y secretaria como profesorado responsable del comedor es constante e imprescindible para que el comedor funcione con normalidad.

Todo el alumnado que no hayan solicitado ayuda de comedor para el curso 2018- 2019 y los no beneficiarios de la ayuda, deberán hacer el ingreso del cada mes de 86 euros y 6,20 euros al día € por alumno.

El Comedor Escolar ha empezado a funcionar el 9 de septiembre de 2020 hasta el 19 de junio de 2020 con el siguiente horario: de 14 a 16 horas.

1. Si algún alumno/a necesitase seguir régimen alimenticio especial será necesario presentar el correspondiente informe médico.
2. Existen menús basales, no cerdo, no carne, no pescado y otros específicos dependiendo de alergias alimentarias..

3. El alumnado cumplirá las normas de convivencia definidas en el RRI. En el caso de incumplimiento reiterado, se aplicarían las medidas correctoras establecidas en el RRI.
4. En el comedor se extremarán las normas de higiene (se lavarán las manos ordenadamente antes de la comida) así como la entrada (deberán entrar en el turno que les corresponde) y salida del mismo que se hará de forma ordenada a su zona de patio asignada. Durante este curso, las monitoras recogen al alumnado en sus aulas de referencia para que el lavado de mano lo hagan en su baño exclusivo y se eviten desplazamientos innecesarios por el centro.
5. El alumnado deberá contribuir con su comportamiento a la buena convivencia entre los compañeros de mesa, alumnado de comedor y personal de comedor (monitoras y cocinera).
6. El alumnado deberá tratar con el debido respeto a las personas encargadas del servicio de comedor: cocinera, monitoras de comedor, etc. y seguir sus instrucciones, obedeciendo siempre las observaciones que se le hagan.

Cuando exista un incumplimiento persistente y/o grave de dichos compromisos, se adoptarán las siguientes medidas recogidas en el art 28.-apartado q:

El alumno/a que reiteradamente incumple dichas normas deberá comer en el primer turno y su salida del centro se realizará después de haber comido. Esta medida evitará que sean necesarias medidas de privación de comedor, salvo en el caso de alumnado con conductas graves o reiteración de conductas graves en los que se aplicará la medida de privación del servicio de comedor entre 1 y 5 días.

## **12.- PROGRAMAS INSTITUCIONALES**

### **PROYECTO DE APERTURA DE CENTRO**

1.- Compensar los déficits educativos consecuencia de la situación de desventaja del alumnado.
--

2.- Motivar a los alumnos a través de actividades lúdicas.
3.- Reforzar la autonomía, autoestima y autocontrol del alumnado.
4.- Abrir la Biblioteca para alumnado y familias fuera de horario lectivo.
6.- Fomentar la limpieza y embellecimiento de espacios escolares.

## **PROGRAMA PALE**

1.- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencia y culturas diversas.
2.- Manifestar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
3.- Despertar la sensibilidad y el gusto por expresarse en otro idioma.
4.- Estimular el hábito del habla en otro idioma.
5.- Mostrar y ofrecer a los alumnos nuevos instrumentos y oportunidades para aprender, investigar y documentarse utilizando de forma adecuada la biblioteca y las TICs.
6.- Conocer textos literarios adaptados de tradición oral para su dramatización.
7.- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales que tengan un contenido y desarrollo familiares, utilizando procedimiento y estrategias verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
8.- Comprender textos de forma oral, a través de actividades lúdicas.
9.- Elevar las tasas de éxito educativo en el área de inglés.

## **13.- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

“Activadores de Aprendizaje” es un proyecto que nace de ir más allá en la escuela, una escuela en la que se vive y siente la ilusión, las ganas, la forma de vivir/educar y el querer cambiar de una comunidad educativa, buscando siempre potenciar al máximo los talentos de todos y cada uno de los miembros de la comunidad.

La línea de trabajo está centrada en la empatía, autonomía, creatividad, trabajo en equipo, autorregulación y espíritu crítico como competencias para el S. XXI desde metodologías activas y cooperativas.

Este curso vamos a continuar con las líneas de formación que venimos trabajando desde hace varios cursos en nuestro centro ,es decir, en función de las demandas e inquietudes que bien se nos han planteado o se nos vayan planteando. Este proyecto de formación es dinámico porque parte de los intereses y las necesidades que nos surgen en nuestra escuela para llevar a cabo nuestro proyecto "VIVE TU ESCUELA, ATRÉVETE A CAMBIAR"

Los objetivos que nos planteamos en un principio son:

1. Continuar con las líneas de formación implantadas en los cursos anteriores con la posibilidad de su aplicación inmediata en las aulas.
2. Formar al profesorado permanente para que continúe aprendiendo y compartiendo experiencias, así como ayudar a incrementar los recursos pedagógicos del centro.
3. Adquirir metodologías y estrategias innovadoras que ayuden a desarrollar al máximo el potencial y el talento de nuestro alumnado así como minimizar sus limitaciones.
4. Continuar debatiendo el porqué, para qué y cómo de la educación por parte del equipo docente para trabajar juntos por y para nuestra comunidad.
5. Seguir fomentando vías de implicación de la comunidad educativa en base a una reflexión.  
Este proyecto de formación se desarrollará a través de diferentes mesas de trabajo en las que se distribuye todo el profesorado del centro.

<b>Mesa de Igualdad</b>	Se trabajarán aspectos como la Coeducación y visibilización, Lenguaje no sexista( modificación de documentos y conductas), Corrección de situaciones de
-------------------------	---

	<p>desigualdad por razón de sexo que hayan sido identificadas, Desarrollo personal y social desde la perspectiva de género , educación emocional. Patios inclusivos e igualitarios.</p>
<p>Mesa de Sostenibilidad y Medio Ambiente</p>	<p>El cuidado y respeto del entorno, la concienciación medioambiental, el aprendizaje sobre justicia social y ambiental, la responsabilidad ambiental y el impacto de los seres humanos en el medio ambiente son las líneas que persigue la mesa.</p> <p>Se trabaja el programa “Recreos residuos 0” con ánimo de reducir más que de reciclar por un lado y por otro se están realizando acciones simbólicas para intervenir en el entorno próximo bien sea colegio o bien sea barrio en espacios como el parque o el corredor. Actualmente el corredor se ha convertido en un espacio abierto de encuentro en la escuela de confianza social que hemos creado</p>
<p>Mesa de salud y bienestar</p>	<p>Coordinar la implementación del currículo emocional de centro a la vez que se busca el bienestar y salud de las personas.</p> <p>Se trabaja la situación actual que estamos viviendo y dentro de esa situación actual, se encuentra la salud emocional de nuestro alumnado.</p>
<p>Mesa de innovación</p>	<p>La mesa de innovación es una mesa que recoge todas y cada una de las líneas nombradas en las mesas anteriores, es una mesa que engloba todo el aprendizaje del centro.</p> <p>Además de los temas tratados en las mesas anteriores desde innovación se plantean también la línea digital. aquí cabe hablar del entorno colaborativo que se ha creado en Gsuite y la plataforma AEDUCAR. Se trata de dotar de una competencia digital que es buena adquirir para el entorno inmediato y acercar al alumnado a otra realidad diferente a la suya como son la robótica, el pensamiento computacional....</p>

Se adjunta como anexo I el Plan de Formación.

#### **14.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

En el mes de febrero, desde CCP y Equipo didáctico se realizará una revisión de la PGA, con el objetivo de revisar nuestra práctica docente y modificar aquellos aspectos que se consideren oportunos, introduciendo propuestas de mejora.

En el mes de junio se realizará la Memoria como evaluación final de curso.

#### **15.- MEMORIA ADMINISTRATIVA ANUAL**

Se adjunta.

Esta Programación General Anual ha sido aprobada por la directora del CEIP “Ramiro Soláns” e informada al Claustro y Consejo Escolar con fecha 19 de noviembre de 2020 tal y como se recogen en las actas correspondientes.

Zaragoza a 19 de noviembre de 2020

La Directora

Fdo. Rosa M<sup>a</sup> Llorente García